

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



**EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU
INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN
AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MEDIO AMBIENTE

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

TESISTA: RAMOS SANTILLAN YHENNER BRHUS

ASESORA: DRA. RIVERO LAZO MELIDA SARA

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A la memoria de Giovani Franklin Ramos Santillán.

A mi familia: mi padre Abraham, mi madre Elena y mis tres hermanas Joyce, Lizbet y Lheysi por el apoyo y compañía.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi mayor gratitud y aprecio:

A nuestro Padre Eterno por darme la fortaleza para seguir progresando en mi labor profesional.

A mis maestros de la Escuela de Post Grado, quienes nos transmitieron sus conocimientos y experiencias durante los estudios del doctorado.

A los Trabajadores Administrativos y funcionarios del Gobierno Regional Huánuco, quienes fueron el motivo de mi investigación.

También no puedo dejar de agradecer a mi alma mater, Universidad Nacional "Hermilio Valdizan" que dentro de sus limitaciones me brindó su apoyo para lograr este objetivo.

RESUMEN

El desarrollo de la tesis titulada “evaluación ex post de proyectos productivos y su influencia en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco”, ha tenido una secuencia lógica para aplicar los procedimientos mínimos para optimizar la gestión ambiental en el GOREHco, buscando el objetivo principal que es determinar la influencia de la evaluación ex post de los proyectos productivos en la optimización de gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

Los métodos y técnicas que se han empleado son: la entrevista, encuesta, observación y análisis documental, y los respectivos instrumentos como la guía de las técnicas, para llegar a un análisis y procedimientos de la información, presentándose en las tablas y gráficos que permiten llegar a conclusiones y recomendaciones importantes.

Desarrollados los objetivos específicos propuestos, en el cual se han discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad, con la finalidad de obtener resultados que nos permitan verificar y contrastar la hipótesis postulada; nos permitió establecer como resultado que existe una relación estructural entre objetivos, hipótesis y conclusiones; y empleando criterios de calificación, hemos obtenido de la muestra, la información que entre la hipótesis y las conclusiones hay un alto grado de relación, y que a la vez nos expresa que la hipótesis tiene una total consistencia y veracidad.

Palabras claves. Evaluación ex post, proyectos productivos, gestión ambiental

ABSTRACT

The development of the thesis entitled "Evaluation of productive projects and their influence in the optimization of environmental management in the regional government huánuco", has had a logical sequence to apply the minimum procedures to optimize environmental management In the GOREHco, seeking the main objective of determining the influence of the ex post evaluation of productive projects in the optimization of environmental management in the Regional Government Huánuco. The methods and techniques that have been used are: interview, survey, observation and documentary analysis, and the respective instruments as the guide of the techniques, to arrive at an analysis and procedures of the information, being presented in the tables and graphs that allow Reach important conclusions and recommendations. Developed the specific objectives proposed, in which variables have been discussed and analyzed in the context of reality, with the aim of obtaining results that allow us to verify and contrast the postulated hypothesis; Allowed us to establish as a result that there is a structural relationship between objectives, hypotheses and conclusions; And using qualification criteria, we have obtained from the sample, the information that between the hypothesis and the conclusions there is a high degree of relation, and at the same time expresses to us that the hypothesis has a total consistency and veracity.

Keywords. Expost evaluation, productive projects, environmental management. }

RESUMO

O desenvolvimento da tese intitulada "ex post avaliação de projetos produtivos e sua influência sobre a otimização da gestão ambiental no governo regional Huánuco", teve uma sequência lógica de aplicar procedimentos mínimos para otimizar a gestão ambiental em GOREHco, olhando o objetivo principal é determinar a influência da avaliação ex-post dos projetos de otimização de produção na gestão ambiental na Huanuco Governo Regional.

Os métodos e técnicas que foram utilizadas são: entrevista, pesquisa, observação e análise documental e os respectivos instrumentos como técnicas de orientação para chegar a um procedimentos de análise e informações que aparecem nos quadros e gráficos que permitem chegar a conclusões e recomendações importantes.

Desenvolvido os objetivos específicos propostos, que foram discutidas e analisadas as variáveis no contexto da realidade, a fim de obter resultados que nos permitem verificar e testar a hipótese postulada; Ele nos permitiu estabelecer o resultado de que há uma relação estrutural entre objetivos, suposições e conclusões; e usando critérios de qualificação, temos obtido a partir da informação da amostra entre hipótese e conclusões existe um elevado grau de relação, enquanto que e expressar a hipótese tem uma consistência total e de precisão.

Palavras-chave. Avaliação expost, projetos produtivos, gestão ambiental

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
RESUMO.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1 Fundamentación del problema.....	14
1.2 Justificación e importancia de la investigación.....	20
1.3 Viabilidad de la investigación.....	21
1.4 Formulación del problema.....	21
1.5 Formulación de objetivos.....	22
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 Antecedentes de investigación.....	23
2.2 Bases teóricas.....	33
2.3 Bases conceptuales.....	40
2.4 Bases filosóficas.....	50
2.5 Bases epistemológicas.....	51
2.6 Bases antropológicas.....	52
CAPÍTULO III. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	53
3.1 Formulación de las hipótesis.....	53
3.2 Operacionalización de variables.....	54
3.3 Definición operacional de las variables.....	54

CAPITULO IV. MARCO METODOLÓGICO	55
4.1 Ámbito.....	55
4.2 Tipo y nivel de investigación	55
4.3 Población y muestra	56
4.4 Diseño de investigación.....	56
4.5 Técnicas e instrumentos	57
4.6 Técnica para el procesamiento y análisis de datos	58
4.7 Aspectos éticos	60
CAPÍTULO V. RESULTADOS	61
5.1 Análisis descriptivo	88
5.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	98
5.3 Discusión de resultados	98
5.4 Aporte científico de la investigación.....	103
CONCLUSIONES	105
SUGERENCIAS	106
REFERENCIAS	107
ANEXOS.....	110
NOTA BIOGRÁFICA	127
ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE DOCTOR.....	128
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD	129

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Matriz de planificación de un proyecto</i>	31
Tabla 2 <i>Zonas de intervención del proyecto con condiciones ganaderas adecuadas</i>	66
Tabla 3 <i>Metas generales del proyecto</i>	68
Tabla 4 <i>Cuadro de producción de embriones y resultados obtenidos</i>	79
Tabla 5 <i>Resultados obtenidos</i>	80
Tabla 6 <i>Nivel oportuno de identificación del problema, objetivos y solución</i>	88
Tabla 7 <i>Nivel de eficiencia y efectividad en el análisis de solución del problema</i>	89
Tabla 8 <i>Grado de eficiencia en la ejecución de todos los componentes del proyecto</i>	90
Tabla 9 <i>Grado de cumplimiento de metas y objetivos del proyecto</i>	91
Tabla 10 <i>Grado de satisfacción de la población por las intervenciones realizadas</i>	92
Tabla 11 <i>Grado de cumplimiento de compromisos de los involucrados en el proyecto</i>	93
Tabla 12 <i>Grado de evolución de la situación ambiental de cada zona intervenida</i>	94
Tabla 13 <i>Nivel de eficiencia en la toma de decisiones en materia ambiental, a través de la evaluación expost de proyectos</i>	95
Tabla 14 <i>Nivel de eficacia en la ejecución de proyectos y/o programas ambientales</i>	96
Tabla 15 <i>Nivel de mejora económica - social en la población</i>	97

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ciclo de inversión	39
Figura 2 <i>Organigrama del Gobierno Regional de Huánuco</i>	50
Figura 3 <i>Distribución de la cantidad de beneficiarios por sistema de producción (Inicio del proyecto)</i>	71
Figura 4 <i>Distribución de la cantidad beneficiarios por sistema de producción (Final del proyecto)</i>	71
Figura 5 <i>¿Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plante de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma?</i>	88
Figura 6 <i>¿Cree usted que la metodología de evaluación costo / beneficio, costo / efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado?</i>	89
Figura 7 <i>¿Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente?</i>	90
Figura 8 <i>¿Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto?</i>	91
Figura 9 <i>¿Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria?</i>	92
Figura 10 <i>Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto?</i> .	93

- Figura 11** *¿Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención? 94*
- Figura 12** *¿Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación expost de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental? 95*
- Figura 14** *¿Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población? 97*

INTRODUCCIÓN

Al realizar la investigación sobre: “Evaluación ex post de proyectos productivos y su influencia en la optimización de la gestión ambiental en el gobierno regional Huánuco”, se tuvo como origen la Preocupación por las deficiencias que presentan las áreas involucradas de esta institución con respecto al tema de gestión ambiental.

Consideramos que el desarrollo de este estudio, tiene como finalidad conocer y analizar la evaluación que se realizan a los proyectos productivos una vez ejecutados, con el objetivo de identificar el grado de importancia para la toma de decisiones en las áreas involucradas en el tema de proyectos de inversión y medio ambiente. Asimismo, el estudio se complementa con el conocimiento de los procedimientos de una evaluación ex post de proyectos productivos con un enfoque ambiental.

Para el desarrollo de la presente investigación se mantuvo el orden lógico; tratando en su Capítulo I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, sobre la descripción de la realidad problemática, formulación de problemas, objetivos e hipótesis de la investigación, variables, Justificación e importancia de la investigación y finalmente la viabilidad y limitaciones.

En su Capítulo II MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL, se contó con material teórico especializado que respalda las variables de investigación, el mismo que ha permitido dar un marco explicativo a base de conceptualizaciones sobre la “Gestión por Competencias” y el “Desempeño de los Gobiernos Locales de la región Ucayali; finalizando con los bases epistémicos.

El desarrollo del Capítulo III – MARCO METODOLÓGICO, se describe el Tipo de Investigación, Diseño y esquema de la Investigación, Población y muestra, Instrumentos de recolección de datos y finalmente las técnicas e instrumentos empleados para recabar y procesar las informaciones que justifican la investigación del trabajo de campo, es decir metodológicamente se agrupó todo ese material.

En el Capítulo IV - ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, Se muestra los Resultados del trabajo de campo, con aplicaciones estadísticas mediante distribución de frecuencias y la Prueba de hipótesis.

En el Capítulo V - DISCUSIÓN DE RESULTADOS, Se presenta la contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas, la contrastación de las hipótesis secundarias en forma general.

Finalmente se consigna las CONCLUSIONES y SUGERENCIAS; las primeras se encontraron como resultado de un trabajo de inferencia; en cuanto a la segunda, se dedujeron como resultado de un proceso metodológico integral.

Como acotación de la Tesis se presenta las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema

A partir de los años 80, donde el Instituto Nacional de Planeación (INP) estaba bien situado al inicio de la democratización. Discutía con el Ministerio de Hacienda, una planificación quinquenal, la calificación de los proyectos y la prioridad política, era un sistema rudimentario en el cual no había apoyo informático. En el año 1983 (Belaunde) los proyectos pasaban por el INP, lo que implicaba que si un programa estaba bien hecho era difícil echarlo abajo. Cuando asumió el APRA lo prioritario era lo político. Las condiciones de bajo empleo y alta inflación implicaron fuga de valores.

Del Año 80 al 92 hay una degradación en el sistema de la gestión de proyectos públicos, no había personal capacitado, se proponen proyectos que no tenían financiamiento, etc. Se desactiva el INP y sus funciones son transferidas a otras entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo con las estadísticas de Cuentas Nacionales, en los últimos 30 años, la participación de la inversión pública en el Producto Bruto Interno (PBI) ha fluctuado entre 3.1% y 5.3%. Al respecto, se pueden distinguir dos episodios muy claros. El primero, en la década del 90, con una inversión promedio superior al 4% del PBI gracias a la expansión del gasto en sectores sociales (educación y salud) luego del programa de estabilización. El segundo, en la década del 2000, con una inversión promedio un punto porcentual menor, marcada por el ajuste fiscal producto de la crisis de fines de los 90, aun cuando se observa una fuerte expansión en los últimos años, en un contexto de mayores transferencias a los gobiernos regionales y locales, y un aumento de los ingresos por Canon Minero.

El Estado Peruano, a través de los distintos niveles de gobierno, busca satisfacer las necesidades públicas de los ciudadanos y promover su desarrollo. Para cumplir con dicha función, las entidades públicas planifican y priorizan una serie de actividades y proyectos. Los Proyectos de Inversión Pública (PIP), son intervenciones

limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de previsión de bienes o servicios de la Entidad, es por ello que la Inversión Pública constituye una herramienta fundamental del Estado Peruano para mejorar la calidad de vida de la población.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), establece que todo PIP debe seguir el ciclo de Proyecto, que contempla las fases de Pre inversión, Inversión y Post inversión. La fase de Pre inversión comprende la elaboración de los estudios de Pre inversión a nivel de Perfil, Pre factibilidad y Factibilidad (según el grado de complejidad y monto del PIP), y culmina con la declaración de la viabilidad. La elaboración de estos estudios permitirá, para un problema previamente identificado, analizar y seleccionar la alternativa de solución de mayor rentabilidad social antes de iniciar la ejecución del proyecto.

El SNIP fue un sistema administrativo del Estado Peruano que a través de un conjunto de procedimientos, métodos, procedimientos y normas técnicas certifica la calidad de los PIP, con ellos se buscaba:

- Que los presupuestos para proyectos públicos tengan mayor eficiencia.
- Que la mejora en la calidad de los servicios públicos proporcionados con la intervención de proyectos, sean sostenibles en el tiempo.
- Lograr un bienestar social y económico en la población beneficiaria
- Toda inversión del estado debe tener por finalidad optimizar la capacidad prestadora de servicios públicos, a fin de que estos se den de forma oportuna y eficaz a la población.

Este sistema está conformado, por los alcaldes, gobernadores regionales, ministros, etc., las Unidades Formuladoras, las oficinas de programación de Inversiones (OPI), así como por las Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI), quienes como operadores que se encargan de la correcta puesta en marcha durante todo el ciclo del proyecto en todos los niveles de gobierno.

Para explicar al SNIP, debemos realizar algunas precisiones como:

- En sus inicios se solía confundir al SNIP con el MEF, sin embargo, el SNIP es un sistema administrativo implementado por el gobierno del Perú, compuesto por los distintos actores de todas las entidades públicas relacionadas con la gestión de las inversiones del estado.
- El SNIP no transfiere recursos financieros para la realización de proyectos públicos, sino que, a través de un marco metodológico normativo, garantiza la calidad de los estudios
- El Sistema Nacional de Inversión Pública no es la encargada de priorizar la gestión de los proyectos, esa responsabilidad la asumen las autoridades de cada entidad de gobierno, en coordinación con su equipo técnico.

La particularidad de toda entidad es de ser operadora de procesos, a fin de satisfacer las necesidades de sus clientes. Generando para ello nuevos procesos que permitan mejorar los ya existentes.

Además, se señala que todo proceso es el resultado de la institucionalización de los proyectos. Que es indispensable que se realicen previamente la formulación y evaluación de los proyectos para garantizar la calidad de inversión. El resultado de la fase de formulación es un proyecto viable que constara con los recursos para su ejecución (Andía, 2004).

La finalidad por la que se implementó el SNIP en la administración pública era la de ofrecer un producto de calidad, ya sea un bien o servicio público, y optimizar la gestión del presupuesto público, con un enfoque participativo y de priorización, en los tres niveles de gobierno.

Los proyectos públicos, en su etapa de pre inversión, aún tienen ciertas deficiencias, sobre todo en la identificación y priorización de aquellos que deben gestionarse para su ejecución, a fin de que su intervención pueda solucionar las carencias identificadas, mejorando el bienestar y calidad de vida de la población, optimizando los recursos financieros del Estado.

Es por ello que ante las críticas al SNIP, el poder ejecutivo impulsa la creación de un nuevo sistema llamado Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que se conoce como INVIERTE.PE, para que el País pueda crecer con mayor agilidad y mediante procesos más simples; mejorando la gestión de las inversiones en el sector público a fin de contribuir de forma más efectiva y eficiente al nuevo enfoque de cierre de brechas tanto en infraestructura como en servicios públicos; el ente Rector de este nuevo sistema está a cargo de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del MEF.

Con Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, se crea este nuevo sistema y entra en vigencia desde el 24 de febrero del 2017, sin embargo, es a partir de la publicación de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63 del 23/01/2019, que se establecen las disposiciones que regularizan el funcionamiento y los procedimientos del nuevo Sistema (INVIERTE.PE) que será aplicable en toda la fase del Ciclo de Inversión en los tres niveles de gobierno.

En el INVIERTE.PE podemos observar los principios rectores siguientes:

- El cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población es considerado como el principal objetivo a considerarse en la Programación Multianual de Inversiones – PMI.
- En este nuevo sistema la programación multianual de inversiones, realiza una vinculación de los objetivos nacionales, regionales y locales que fueron establecidos en el planeamiento estratégico, con la priorización y la asignación de recursos públicos multianual que se realizan en el proceso de programación presupuestal; todo ello en concordancia con las proyecciones del marco macroeconómico multianual.
- La prestación de los servicios, así como la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, deben de estar relacionados con un óptimo uso de los recursos públicos con un enfoque territorial.
- Los recursos financieros y demás que se destinen para proyectos tienen que lograr un gran impacto en la sociedad beneficiaria.

- Todas las inversiones deberán programarse tomando en cuenta la previsión de su presupuesto para su ejecución, así como para la etapa de su operación y mantenimiento, considerada en el ciclo de inversión.
- La gestión de las inversiones (proyectos e IOARR) deberá realizarse empleando estrategias que promuevan una mayor transparencia y calidad a través de la competencia.

En la actualidad, la calidad de los servicios de gestión en el sector público se consigue con inversiones que sean sostenibles, que permitan que la población tenga servicios de calidad de manera ininterrumpida. De ahí la importancia de investigar el impacto de los proyectos con SNIP, en la calidad de los servicios públicos que ofrecen los Gobiernos Regionales, así como las Municipalidades Distritales, Provinciales, y hasta organismos del Gobierno Central que ejecutan proyectos públicos; cumpliendo dentro de sus funciones con toda la normatividad durante el ciclo de inversión de un proyecto. La gestión de proyectos públicos debe estar encaminada a que los servicios que proporcionen sean optimizados, de manera que estos servicios se ofrezcan a la población de manera eficaz y oportuna. Por ello todo gasto generado por proyectos de inversión deben de conseguir el mayor bienestar en la sociedad.

En este contexto se considera que toda evaluación de proyectos concluidos (evaluación expost) es importante, porque permite verificar la calidad de los servicios públicos, y dar a conocer a los organismos públicos, privados y sociedad en general si la inversión en el desarrollo de proyectos ejecutados tiene realmente un impacto en la sociedad, y nos permita constatar si las decisiones tomadas sobre la ejecución del gasto público en proyectos son oportunas, y que estas obedecían a una previa evaluación técnica, con la cual se logre solucionar la problemática identificada con una mejor rentabilidad social.

En los Gobiernos Regionales, desde inicios de la gestión de proyectos a través de SNIP 2007 al 2016, se viabilizaron aproximadamente 102 mil Proyectos, por un monto de inversión de alrededor de 245 mil millones de Nuevos Soles; estando muchos de ellos con ejecución culminada y en la etapa de operación y funcionamiento, brindando los servicios esperados a los beneficiarios.

Ante esta situación, en el Gobierno Regional Huánuco se ha podido observar que la calidad de los servicios de gestión en temas ambientales ligado a proyectos de inversión no es del todo óptima, debido a la carencia de proyectos de impacto regional, seguido de la falta de seguimiento y evaluación ex post de todos los proyectos productivos culminado su ejecución.

En el tema de proyectos productivos la situación es aún más compleja porque en este tipo de proyectos los objetivos y metas a desarrollar están relacionados de manera más directa con el productor beneficiario (agricultor, ganadero, etc.) cuyo ámbito de influencia está relacionado estrechamente con la tierra, el agua, la flora, fauna y el medio ambiente, tanto es así que los impactos producidos por la intervención de todo proyectos de inversión pública, genera algún tipo de impactos y/o cambios en los ecosistemas y hábitat de las muchas especies de flora y fauna.

En nuestro País la metodología para la aplicación de una evaluación ex post de proyectos bajo el sistema SNIP ya existe, pero aún está en la etapa de implementación en las regiones; y no se cuenta con guías metodológicas de todos los proyectos, ya que para el sector agricultura solo se tiene la metodología para canales de riego y no para proyectos productivos.

Esto ocasiona que los recursos económicos públicos no sean administrados de la manera más óptima. Esta situación genera malestar e insatisfacción en la población beneficiaria, que sienten que son abandonados una vez culminados los proyectos, sin que puedan evidenciar mejoras en su calidad de vida.

Por otro lado, con la implementación del sistema de evaluación y monitoreo de los proyectos en el Gobierno Regional Huánuco, una vez culminado su ejecución (evaluación ex post), sean estos productivos o de cualquier otro sector, permitiendo tener una visión y articulación más clara con los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local), facilitando una adecuada toma de decisiones para una eficiente uso de los recursos económicos y humanos, optimizando la gestión ambiental y generando un clima adecuado con la opinión pública.

Asimismo, también se podrá constatar que los beneficiarios de dichos proyectos, cuentan con los servicios en la cantidad y calidad prevista, también obtener lecciones aprendidas durante el ciclo del proyecto en cada fase, y conocer si fue adecuadamente planteado, ejecutado sin que haya generado impactos significativos en el medio ambiente que lo rodea.

1.2 Justificación e importancia de la investigación

La importancia radica que, desde un punto de vista teórico, se pretende aportar una serie de mecanismos e instrumentos que mejoren de forma continua el proceso de la gestión ambiental, entendiéndose que el proceso es un sistema formado por personas, equipos y procedimientos de trabajo. La optimización de la gestión está determinada por sus características de calidad; es decir, por sus propiedades que en conjunto determinan el aspecto y el comportamiento.

Desde el punto de vista metodológico, el SNIP y ahora el invierte.pe comprenden un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas que certifica la calidad de los PIP, la investigación pretende a una mejora continua de ello, mediante la incorporación de una evaluación *ex post* para una adecuada toma de decisiones logrando la eficiente y eficaz utilización de los recursos del Estado Peruano.

Asimismo, la investigación propuesta será de amplio beneficio para los funcionarios, trabajadores del Gobierno Regional Huánuco y de la población, ya que se busca mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de gestión, organización y administración, encontrar soluciones concretas a situaciones internas y externas a problemas de índole ambiental con impacto en la sociedad, que inciden en la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios que brinda esta entidad.

1.3 Viabilidad de la investigación

La presente investigación es viable, porque aborda un tema relevante y específico relacionado con la gestión ambiental en el ámbito gubernamental regional de Huánuco, lo que la hace pertinente y oportuna en el contexto actual. El estudio busca proporcionar una solución concreta a problemas identificados en la gestión ambiental, lo que demuestra su utilidad práctica y su potencial impacto positivo en la toma de decisiones y en la optimización de los procesos ambientales en la región.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿Cómo influye la evaluación *expost* de los proyectos productivos en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco?

1.4.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la normatividad vigente sobre evaluación *expost*, y su influencia en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco?
- ¿De qué manera los proyectos productivos ejecutados bajo el sistema de inversión pública, influyen en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco?
- ¿Existe un fortalecimiento de capacidades en temas de evaluación *expost* en el Gobierno Regional Huánuco, y cómo influye en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco?

1.5 Formulación de objetivos

1.5.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la evaluación ex post de los proyectos productivos en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

1.5.2 Objetivos específicos

- Aplicar la normatividad vigente en temas de evaluación ex post para optimizar la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.
- Analizar los impactos de los proyectos productivos ejecutados bajo el Sistema de Inversión Pública, para optimizar la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.
- Implementar programas de fortalecimiento de capacidades en temas de evaluación ex post para optimizar la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de investigación

En el país, hasta el momento no se aplica una metodología estandarizada para realizar una evaluación ex post de impacto, de cada uno de los proyectos productivos que ya están en funcionamiento o han sido culminados. A lo sumo, la evaluación que se efectúa en situaciones esporádicas, se limita a un monitoreo durante la ejecución que es realizado por la OPMI de la entidad.

Sobre la formulación y elaboración de proyectos bajo el Sistema de Inversión Pública sean estos productivos o no, existe abundante bibliografía nacional e internacional, de los proyectos existe datos estadísticos en el portal del banco de proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas datos que reportan de la base del registro de cada proyecto de inversión pública sean por el SNIP o el invierte.

Sin embargo, con relación a la evaluación o el Impacto de los proyectos de Inversión Pública no se cuenta con mucha información; sin embargo, existe un estudio estrechamente relacionado con el tema, realizado por el centro de investigaciones de la Universidad del Pacífico “Resultados de la evaluación de las Declaratorias de Viabilidad otorgadas por los órganos competentes del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales Impacto del Sistema Nacional de Inversión Pública Proyectos Locales en el año 2007, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública”, el informe final fue entregado en el año 2009.

Con relación al Sistema Nacional de Inversión Pública sobre la teoría y praxis, existen publicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, publicaciones de Universidades y otros centros de investigación. No se han encontrado tesis universitarias similares o parecidas a la que se pretende desarrollar. En tiempos recientes se han publicado artículos, compilaciones de monografías y textos con contenido importante. Se debe mencionar como relevante la siguiente bibliografía:

El ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social)

Entre sus muchas publicaciones realizadas podemos mencionar:

- ILPES – CAF. (2015) Seminario Internacional “Las Mejores Prácticas e Innovaciones de los SNIPs del Mundo y el Crecimiento Económico”, Lima, Julio 2015.
- CEPAL – ILPES (2009) Encuentro de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe, lecciones aprendidas del SNIP en América y el Caribe.
- ILPES (2002) Informe de la relatoría del seminario sobre los sistemas nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe: balance de dos décadas, Santiago de Chile, 2002. Aquí se hace un consolidado de las principales ideas de toda las intervenciones y diálogos realizado en el seminario sobre inversión pública en América Latina y el Caribe, ocurrido en dos décadas.
- ILPES (2002) La Modernización de los sistemas nacionales de inversión pública: Análisis crítico y perspectivas, Santiago de Chile, 2002. Se aprecian 03 bloques: 1er bloque, se realiza un análisis profundo de los SNIP detallando sus características más importantes, sus restricciones, así como sus riesgos. 2do bloque lo conforma una evaluación profunda de los lineamientos legales e institucionales y metodológico; se resaltan los principales logros de algunos países, y el bajo impacto en otros. 3er bloque, hace un análisis profundo al SNIP, desde la perspectiva de cómo se podría optimizar la calidad de las inversiones que permitan mejorar los niveles del gasto público.
- ILPES (2004) Los Sistemas del SNIP en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado, Santiago de Chile, 2004. Aquí se realiza una evaluación de la estructuración de los sistemas del SNIP en Centroamérica, con el fin de identificar y explicar sus debilidades para lograr realizar las reformas que se requieran.
- Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, Pautas para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública, segunda edición, Lima, 2011.

Pautas generales para la evaluación expost de proyectos de inversión pública

Estas fueron publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú con la finalidad de contribuir a la ampliación y mejora de la provisión de servicios públicos para la población, a través de la optimización del uso de los recursos públicos destinados a la inversión; para lo cual, establece principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionadas con las diversas fases de los proyectos de inversión (preinversión, inversión y postinversión). Le corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Política de Inversiones – DGPI, liderar el Sistema.

Luego de haber realizado esfuerzos para desarrollar instrumentos metodológicos y herramientas para las fases de preinversión e inversión, la Dirección General de Política de Inversiones ha llevado a cabo, con el apoyo del JICA y la participación de los operadores del SNIP, acciones orientadas a la elaboración de metodologías y herramientas para la evaluación expost.

Como resultado de dichas acciones se dispone de instrumentos metodológicos de carácter general y sectorial; las Pautas Generales que se presentan a continuación tienen como propósito proporcionar orientaciones para efectuar la evaluación expost de los proyectos de inversión pública de cualquier sector o tipología. Las Pautas Sectoriales toman en cuenta las características particulares y especificidades de cada uno; hemos avanzado ahora con los sectores Energía, Salud, Saneamiento y Transportes.

Esta evaluación expost tiene 4 momentos: la evaluación de culminación, el seguimiento expost, la evaluación de resultados y el estudio de impactos. Las pautas generales contienen el marco conceptual de la evaluación expost, así como las orientaciones para los tres primeros momentos; la evaluación de impactos es un tema que se desarrollará posteriormente.

La aplicación de estas pautas a los proyectos que están terminando o en operación, permitirá conocer si la población está recibiendo los servicios y si está satisfecha, así como los problemas a resolver para lograr que a futuro los proyectos se

planteen adecuadamente, sean ejecutados con eficiencia y la población se beneficie de manera sostenida con servicios de calidad.

Con este documento el MEF Invita a quienes consulten o apliquen los instrumentos de evaluación ex post, a colaborar en el proceso continuo de mejoras del SNIP, a través de sus opiniones, sugerencias y propuestas de metodologías para la aplicación en otros sectores o tipologías de PIP.

El desarrollo de estas pautas metodológicas se hizo posible gracias al invaluable apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA.

Evaluación de proyectos de los países de la América Latina

Al respecto ILPES (1997) en los documentos que publica, expone algunos elementos que se consideran relevantes relacionados con la evaluación ex-post de las inversiones.

Organismos internacionales y agencias de cooperantes

Muchos organismos internacionales cuentan con una metodología de evaluación ex post que aplican a los proyectos y programas que son financiadas por ellos. Una particularidad de estas entidades cooperantes es que la evaluación económica-financiera es superada por las metas determinadas para la evaluación ex post, que abordan temas como factores técnicos, institucionales, así como aspectos sociales, y otros.

La experiencia del Banco Mundial

El Banco Mundial (2007) figura como pionero en la implementación de la evaluación ex-post, al ser un mecanismo importante e incluida en el ciclo de vida de todos los proyectos; que se sitúa esencialmente en la dirección económica financiera de estos; durante la etapa de evaluación se realiza un nuevo cálculo de los costos y beneficios del proyecto, con las modificaciones realizadas en la operación. Después se efectúa un balance con la información estimada previo de la operación de la inversión.

El 1er informe de evaluación que el Banco Mundial, es sobre la finalización de los Proyectos (Project Completion Report–PCR). Esto se realiza durante la última misión que realiza el supervisor, y es enviado al área de Evaluación de Operaciones (DEO), 09 meses después de terminado la inversión. Los responsables del área de operaciones analizan los informes y redactan un primer resumen. Esta revisión inicial se ubica al final de la etapa de instalación, y posteriormente del último pago. El Informe de Terminación de los Proyectos tiene 03 partes. La 1ra consta en una pequeña descripción del proyecto, su ejecución y puesta en marcha. La 2da parte, aborda la opinión del prestatario, y la 3ra parte contiene un resumen de los cuadros estadísticos.

El 2do informe lo elabora el Departamento de Evaluación de Operaciones, DEO, que están a cargo de la última evaluación del proyecto, entre sus áreas figuran las que desarrollan estudios de metodologías, las auditorías de operaciones y el área de capacitaciones para el personal de los países que serán beneficiados por esta entidad.

El Banco Mundial realiza auditorías a todas las operaciones. Esta acción tiene puntos positivos y negativos; ya que sólo se puede evaluar proyectos culminados, razón por la cual no es fácil responder a nuevos enfoques o preocupaciones durante el ciclo en la que se ejecuta un proyecto.

El Banco Mundial hace intervenciones sobre desarrollo nacional y sectorial, sobre el cual existen estudios que a continuación mencionamos:

- Estudios anuales de los resultados que se hacen a los proyectos evaluados.
- “Project Analysis Methodology”, que vendría hacer la revisión metodológica que enriquecen las experiencias.
- La Guía “Application of Findings”, que describe a través de casos prácticos la nueva metodología de evaluación.

El 3er informe, se realiza cada año, en la cual se registran las proyecciones que tendrán las inversiones y un balance situacional por cada país.

Así mismo, se hace un análisis comparativo y explicativo de los logros y fracasos del proyecto, evaluando su sostenibilidad.

Aquí se determina la posibilidad que tiene los proyectos, sobre el logro de los beneficios netos que se alcanzaran una vez culminado el proyecto.

El Banco Mundial generalmente usa para sus evaluaciones una vez culminada los proyectos parámetros que permiten medir el éxito y/o fracaso de un proyecto como la estimación ex post de la TIR (Tasa Interna de Retorno), así como el cumplimiento de las metas trazadas. Para ello utilizan la metodología que compara la TIR antes del proyecto (estimada), con la TIR después de ejecutada el proyecto (real). Actualmente el área que hace la evaluación ex post de los proyectos ejecutados por el Banco Mundial, se enfoca en los estudios y en la retroalimentación de aquellas experiencias una vez culminado el proyecto.

La CE (Comunidad Europea) y su experiencia

La Comunidad Europea tuvo un papel de colaboración con aquellas ONG que gestionaban proyectos, brindándoles apoyo en la dirección de ayuda y metodología sobre proyectos, focalizado en los países beneficiarios.

Los proyectos son elaborados pensando en la población beneficiaria. La Comunidad Europea plantea como factor fundamental mejorar la evaluación ex post. Por ahora solo el 50% de los proyectos se les realiza la evaluación durante la etapa de ejecución, y apenas el 15% se les hace la evaluación ex post. Por ello, el reto que plantea la Comunidad Europea es que estas evaluaciones sean optimizadas, para que a través del comité de la comunidad europea puedan ser institucionalizadas.

Entre los criterios a evaluar que la Comunidad Europea ha propuesto en los trabajos que realiza, son:

- Integrar los proyectos en el ámbito socio-cultural con la participación y agrado de los beneficiarios.

- Optimizar la utilización de una adecuada tecnología, así como el análisis comparativo del estudio antes y después.
- La estrategia a usar para intervenir, consiste en la evaluación estructural de la institución u organización.
- La eficiencia y el impacto, que consiste en la evaluación que se realiza a la situación económica y financiera.
- La buena relación con el ecosistema y medio ambiente.
- La viabilidad y difusión; que las políticas establecidas sean sostenibles.

Este modelo de trabajo plantea el uso de una matriz de evaluación; para cuya obtención de datos se deben tomar datos técnicos, financieros e institucionales, además de los factores políticos, sociales, culturales y ambientales durante la vida del proyecto. A fin de obtener sinergias entre los beneficiarios y donantes, haciendo que la evaluación se convierta en multidisciplinaria.

Los proyectos se evalúan con la participación de los 03 involucrados: las organizaciones de base, las ONG que financian y las ONG que hacen la labor de apoyo. Se analizan las evaluaciones, con la finalidad de precisar a los involucrados, el equipo evaluador, y los TdR que establecen el marco y los temas que se evaluarán, el cronograma y la metodología aplicarse.

El objetivo de la evaluación ex post consiste en la obtención de lecciones aprendidas para las futuras inversiones (proyectos e IOARR), así como definir que sea viable y controlar la situación económica y financiera (rentabilidad/eficacia). Para llevar un control de la asignación de recursos para proyectos se hace uso de las evaluaciones hechas por los sectores y un análisis de impacto. Si todos los actores participaron durante la elaboración de las recomendaciones de la evaluación, éstas tendrán más posibilidades para su aprobación, aceptación y puestas en práctica.

La Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y su Experiencia

La Agencia de Cooperación Técnica Alemana (Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) aplica el método de Planificación de Proyectos Orientada a

Objetivos, conocido como ZOPP. El ZOPP es un método de gestión, orientado principalmente a capacitar a las personas e instituciones para que ellos puedan administrarlos y ejecutarlos independientemente.

Este método permite elaborar los fundamentos de un proyecto; es decir, establecer definiciones claras y al mismo tiempo llegar a una comprensión común de los problemas que deberá resolver el proyecto. Sirve para definir en forma precisa y realista el camino a seguir para alcanzar el objetivo, estableciendo de esta forma las bases para un trabajo en común de todos los participantes.

Los elementos esenciales del método ZOPP son:

- Trabajo en equipo: Los participantes en el proyecto llevan a cabo la planificación en conjunto.
- Visualización: Por medio de tarjetas, diagramas, esquemas, etc., se hace una síntesis de cada paso de la planificación para todos los participantes.
- Moderación: Los trabajos de planificación son moderados por personas externas al proyecto.

Los pasos del análisis que comprende la planificación de proyectos orientada a objetivos son:

- Análisis de la participación: Ofrece una visión de conjunto de todas las personas, grupos y organizaciones relacionadas directa o indirectamente con el proyecto. Informa sobre los intereses, expectativas y también aprensiones que puedan tener los participantes frente al proyecto.
- Análisis de problemas: Identifica los problemas principales. Analiza las causas y efectos de los problemas y los representa en forma de árboles de problemas.
- Análisis de objetivos: describe la situación a la que se espera llegar una vez resueltos los problemas mencionados. Muestra las relaciones medios-fines (árbol de objetivos) a través de la transformación de las relaciones causa efecto (árbol de problemas), muestra un espectro de todos los objetivos posibles.

- Análisis de alternativas: Identifica soluciones alternativas que pueden convertirse en estrategias del proyecto. Selecciona un objetivo e indica la manera de alcanzarlo.
- Matriz de planificación de proyectos: El objetivo del proyecto se deduce del cuadro general de alternativas. Luego se lleva a cabo en conjunto un estudio sobre los medios que se pueden emplear para alcanzar dicho objetivo, y se definen los elementos que van a servir más tarde para verificar objetivamente si se han logrado los objetivos propuestos.

En una matriz de planificación de un proyecto, se puede evidenciar la relación de estos datos respondiendo a las siguientes interrogantes:

Tabla 1

Matriz de planificación de un proyecto

¿Por qué se realiza el proyecto?	Objetivo superior
¿Qué efectos podría tener el proyecto?	Objetivo del proyecto
¿Qué se desea lograr con el proyecto?	Resultados
¿Cómo se conseguirán los resultados del proyecto?	Actividades
¿Qué elementos externos importan para el éxito del proyecto?	Supuestos
¿Cómo se puede demostrar el éxito del proyecto?	Indicadores verificables
¿Dónde se consiguen los datos para la evaluación del proyecto?	Fuentes de verificación
Cuánto cuesta el proyecto	Especificaciones de insumos/costos

En la matriz de planificación se puede evidenciar la dependencia existente entre los diferentes factores; ósea se muestran aquellas actividades requeridas para alcanzar los resultados esperados, como también aquellos resultados que son indispensables para la obtención del objetivo del proyecto. Además, se explica, la manera de integración de un objetivo, dentro de uno más superior de carácter nacional.

Hay que considerar que con las actividades y los resultados no es suficiente para alcanzar tales objetivos. El logro de los objetivos y resultados trasados, también

dependen de la presencia de factores externos, por lo tanto, estas condiciones se incluyen en la matriz en calidad de supuestos.

Esta matriz también incluye indicadores que se ubican frente a cada resultado y objetivo, con los cuales se puede hacer la comprobación durante la ejecución del proyecto, y en su culminación, verificando si se han logrado los resultados y objetivos trazados. Para ello se recurre a las fuentes de verificación, que están frente a cada indicador.

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

En marzo ILPES (1995) la Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones, perteneciente al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES, elaboró un Manual de Indicadores. Este documento presenta un sistema de indicadores para el seguimiento a la gestión institucional y de evaluación de resultados sociales de los planes de inversión municipal. El sistema mencionado se compone de dos módulos; el primero está formado por los indicadores de gestión institucional y el segundo por los indicadores sociales que permiten evaluar los resultados logrados en el marco del desarrollo humano sostenible local.

El módulo de indicadores de gestión municipal, permite el seguimiento periódico a la gestión presupuestal, financiera, física y administrativa de los proyectos en el marco de acción del plan de inversión municipal, de acuerdo a su naturaleza y clasificación por programas. También considera ciertos indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, equidad y pertinencia, que avalúan la gestión pública municipal.

Aquellos indicadores que conforman el sistema de evaluación de resultados sociales, avalúan la consistencia y coherencia de los planes sobre inversiones de un gobierno local, acorde con los beneficios obtenidos relacionados al desarrollo humano sostenible local. Con base en la correlación existente de un sistema de indicadores sociales, directos e indirectos, que son actualizados periódicamente, partiendo de una línea basal elaborada de un diagnóstico, así como de entrevistas y encuestas habituales sobre características socioeconómicas en hogares, sean en áreas de zona rural y urbana,

de este modo es factible realizar evaluaciones sobre la situación antes y después de ejecutado los planes de inversión del municipio (en términos políticos, económicos, sociales y de medio ambiente).

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Sistema Nacional de Inversión Pública

Entre las principales variables a analizar en lo que se refiere a la evaluación de los proyectos bajo el Sistema SNIP, es que para lograr su total implementación se necesario realizar un gran esfuerzo institucional y sobre todo de procedimientos, tanto normativo como de hábitos y valores que conlleven a forjar una cultura de proyecto público. Asimismo, señalar que las nuevas funciones y responsabilidades de los que conforman el SNIP necesitan mejorar sus capacidades profesionales y técnicas para optimizar la operacionalidad del Sistema. El cual se inició como resultado de un trabajo elaborado en el marco del Convenio de Cooperación Técnica, que partió de un diagnóstico de los mecanismos de programación que existían anterior a la implementación del SNIP. Este diagnóstico realizado ha determinado que existe una gran necesidad que afecta a los sectores, y es la debilidad técnica que tienen al momento de formular, evaluar y ejecutar los proyectos, para lograr una completa ajuste al esquema propuesto por el SNIP.

Por lo que es necesario fortalecer los equipos de programación de las inversiones en todos los sectores y, así como, contar con un permanente soporte técnico que dirija, uniformemente las concepciones metodológicas y los parámetros de formular y evaluar los proyectos. Cumpliendo de esta manera con la responsabilidad asignada a la Oficina de Inversiones según la nueva normatividad. Por lo tanto, se deben implementar estrategias que aseguren que en todos los proyectos públicos se apliquen las normas legales y técnicas. Labor que involucrará la asesoría y preparación permanente, así como el de tener coordinaciones permanentes para una correcta toma de decisiones de materia de proyectos públicos. En sus inicios para la implementación del SNIP se requirió de mucho trabajo sobre todo para registrar los proyectos en su etapa de preinversión, en el aplicativo del banco de proyectos, como

su incorporación al Sistema Operativo de Seguimiento de todas las Inversiones Públicas en ejecución. Finalmente, la implantación del Sistema Nacional de Inversión Pública deberá acompañarse de una evaluación sobre la necesidad de adecuación de la normatividad a las circunstancias específicas de un entorno cambiante, lo que requerirá una especial atención y dedicación por parte de la Oficina de Inversiones, como ente rector de dicho sistema.

2.2.1.1 SNIP - Sistema Nacional de Inversión Pública

El Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú, se crea con la finalidad de optimizar el uso de los Recursos Públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de un marco metodológico, procesos, principios, y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión. Su ley de creación data de junio del año 2000. Este sistema, usado por el gobierno peruano para el manejo de sus inversiones, nace como necesidad de adecuar las funciones gubernamentales al nuevo marco constitucional imperante en nuestro país y a las actuales reglas económicas mundiales. Este capítulo pretende dar un detalle sobre la situación en que se trabaja la propuesta del Sistema, los fundamentos de su creación, y las principales actividades, costos y plazos que demanda su implementación (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

2.2.1.2 Antecedentes del SNIP

El referente inmediato anterior al SNIP en el Perú, lo constituye el Sistema Nacional de Planificación, que fue desactivado al disolverse el Instituto Nacional de Planificación (INP). Fue desactivado en el año de 1992 a través de una comisión que se encargó de transferir al personal y cesar automáticamente a sus directivos y funcionarios, así como decidir la baja de los bienes e inmuebles; asimismo, transferir el archivo documentario al Archivo General de la Nación o a las instituciones declaradas competentes para asumir las funciones con dicha documentación. Se dispuso también que, concluido el proceso de disolución y transferencia, las funciones del INP deberían ser asumidas por el Ministerio de Economía y Finanzas: De tal manera, la norma que desactivó el INP, en verdad desactivó también al Sistema

Nacional de Planificación, pues lo dejó sin la estructura normativa e institucional necesaria para seguir realizando los procesos que a la fecha llevaba a cabo, entre ellos, los referidos a los mecanismos de programación y calificación de la inversión pública. Después de algunos años, la Ley de Presupuesto del Sector Público para 1995, Ley 26404, dispone la creación de la Oficina de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante ODI), a la que encarga el cumplimiento de las funciones del desactivado INP. En estas circunstancias, se aprueba un convenio de Cooperación Técnica entre el gobierno peruano y el Banco Interamericano de Desarrollo, en diciembre de 1995, con el objeto de llevar a cabo un proyecto denominado “Programa de Mejoramiento del Mecanismo de Programación de la Inversión Pública”, que buscaba establecer mecanismos para hacer eficiente la asignación de los recursos destinados a financiar los proyectos de inversión pública. Dicho programa terminó en diciembre del año 2000, habiendo logrado iniciar un proceso de ordenamiento eficiente de los procedimientos de identificación, formulación y evaluación de los proyectos de inversión pública, así como de mecanismos de seguimiento durante la ejecución y criterios para la evaluación ex post (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

2.2.2 Proyectos viables a nivel de Pre Inversión

La inversión Pública se ha más que cuadruplicado entre los años 2004 y 2018, los gobiernos regionales y locales están participando cada vez en la inversión pública (pasando del 43% en el año 2004 al 87% en el año 2018), mientras el gobierno nacional ha reducido su participación. Se puede apreciar una tendencia con respecto a la participación de los gobiernos subnacionales en la ejecución de la inversión.

En cuanto a la distribución del presupuesto entre los años 2004 y 2018, este se ha incrementado en, más de 100,000 millones de soles y la inversión paso de representar el 9% del presupuesto en el año 2004 al 28% en el año 2018, este incremento se relaciona con los mayores recursos que reciben los gobiernos subnacionales a través de transferencias como el canon, recursos que están destinados a obras de infraestructura, así como mediante el impulso, durante los últimos años, el aumento de la calidad y cantidad de la inversión pública.

En cuanto a los proyectos viables por nivel de gobierno, en el año 2018 los gobiernos locales participaron con el 80% del total de proyectos declarados viables, que en monto representan el 49% de la inversión pública. La razón de esta aparente disparidad es que se trata de proyectos que individualmente, utilizan montos pequeños se puede concluir que la mitad del monto asignado a inversión es manejada por los gobiernos locales. Ese hecho se ha repetido en los últimos años.

Por función, el principal rubro en cuanto a monto de inversión declarado viable lo constituye transporte que representa el 35% del monto total de inversión declarado viable en el período comprendido entre 2001 y 2015.

2.2.3 Obstáculos del Sistema Nacional de Inversión Pública

En su corta existencia, el Sistema Nacional de Inversión Pública ha sido blanco de los ataques del Gobierno Central y de los Gobiernos Regionales y Locales. Entre las autoridades, desde el presidente de la República hasta el alcalde del último Poblado Menor, existe la percepción sistemática que el Sistema Nacional de Inversión Pública ahora llamado *invierte.pe*, tiene la culpa. Nunca se sabe de qué exactamente, pero son los culpables.

La aparente culpa del Sistema Nacional de Inversión Pública tiene que ver con la demora en la ejecución de los proyectos de inversión pública, en la medida que estos proyectos se orientan a reducir la extrema pobreza y la pobreza resulta criminal que los proyectos no se pongan en marcha. El costo social de oportunidad es enorme, si se examina el asunto de manera objetiva, que el Sistema Nacional de Inversión Pública tenga la culpa en esta demora. Si los proyectos de inversión pública no se implementan porque el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP no ha entregado la declaratoria de viabilidad, entonces la responsabilidad es más o menos clara, siempre es posible que un porcentaje de proyectos no obtenga la viabilidad, pero no una cantidad significativa.

Pero este no es el problema, una simple revisión del Banco de Proyectos del Sistema de Inversión Pública demuestra que más del 90% de los Proyectos de Inversión Pública han sido aprobados por el Sistema. En consecuencia, la demora no

se explica por el Sistema; si los proyectos que ya cuentan con declaratoria de viabilidad no entran a la etapa de inversión, el problema puede encontrarse en la fase de programación y/o presupuesto. Los proyectos pasan por el Sistema, el Sistema les da la viabilidad, y luego se detienen porque, por ejemplo, no se ha programado dentro del presupuesto anual. Si un proyecto ingresa al Sistema y termina obteniendo la viabilidad, digamos la primera semana del mes de Julio, es literalmente imposible que obtenga partida presupuestaria para el presupuesto público del año siguiente. El proyecto ingresará a la etapa de inversión recién el año subsiguiente. Pero, de nuevo, esto no es responsabilidad del Sistema Nacional de Inversión Pública, cuya área de competencia está en la etapa de pre inversión y no en la de inversión (donde su competencia es diferente).

El Sistema Nacional de Inversión Pública está orientado a mejorar la asignación de los recursos públicos de inversión, el punto de partida es muy simple; los recursos son escasos y pueden ser aplicados a fines alternativos y hay que identificar las alternativas y escoger la mejor. Esta es la etapa que se conoce como de Identificación del Problema, que el proyecto de inversión pública quiere resolver. y esta etapa es la que todos, en la clase política peruana, quieren evitar, porque en la esfera del poder, desde el poder local, pasando por el poder regional y el nacional, los políticos sienten y en muchos casos con absoluta seguridad, que saben cuál es el problema y más todavía (lo que los hace odiar al sistema), saben cuál es la solución.

El Sistema de Inversión Pública llámese SNIP ahora invierte.pe, se propone identificar correctamente el problema, una vez identificado el problema, se propone resolver el problema optimizando los recursos disponibles actualmente, lo que se conoce como oferta optimizada. Optimizando los recursos disponibles, se estima la magnitud del problema y a partir de la magnitud del problema, se propone identificar las alternativas de solución.

Los Sistemas de Inversión Pública han evolucionado significativamente durante la última década y antes que perder importancia la mayoría de los países han revalorado su importancia para mejorar la calidad de la inversión y tener una mejor programación y control del gasto.

A la fecha no existe un modelo totalitario y único de un sistema de inversión pública para todos los países, cada uno ha tratado de implementar un sistema de acuerdo a sus características y particularidades propias de cada país, como el caso de Chile y Colombia donde el sistema de inversión pública se ha venido consolidando de manera sostenible, así como lo ocurrido en los países de Centro América, sin dejar de mencionar las novedosas experiencias que se implementaron en Perú, Paraguay, Bolivia y Argentina. Sin embargo, todos estos modelos implementados, tuvieron el apoyo y soporte de la parte política e institucional en cada país.

2.2.4 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE

Más conocido como INVIERTE.PE, fue creada para que el Perú como país pueda crecer con mayor agilidad y mediante procesos más simples; mejorando la ejecución de la inversión pública, contribuyendo con ello de una forma efectiva y eficiente al cierre de las brechas de infraestructura y servicios públicos; el ente Rector de este nuevo sistema está a cargo de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del MEF.

Con Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, se crea este nuevo sistema y entra en vigencia desde el 24 de febrero del 2017, sin embargo, es a partir de la publicación de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63 del 23/01/2019, que se establecen las disposiciones que regularizan el funcionamiento y los procedimientos del nuevo Sistema (INVIERTE.PE) que será aplicable en toda la fase del Ciclo de Inversión en los tres niveles de gobierno.

En este nuevo sistema, más conocido como INVIERTE.PE, se puede apreciar los siguientes principios rectores:

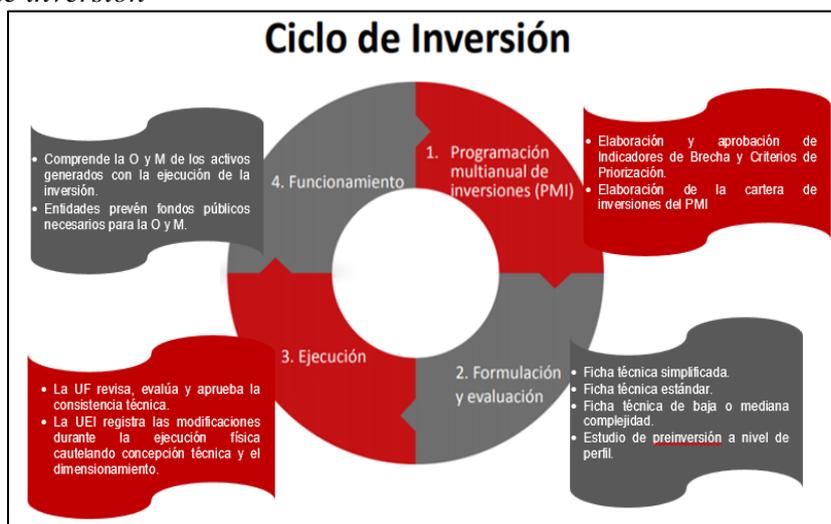
- El cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población es considerado como el principal objetivo a considerarse en la Programación Multianual de Inversiones – PMI.
- En este nuevo sistema la programación multianual de inversiones, realiza una vinculación de los objetivos a nivel nacional, regional y local que fueron

establecidos en el planeamiento estratégico, con la priorización y la asignación de recursos públicos multianual que se realiza en el proceso de programación presupuestal; todo ello en relación con las proyecciones del marco macroeconómico multianual.

- La prestación de los servicios, así como la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, deben de estar relacionados con un óptimo uso de los recursos públicos con un enfoque territorial.
- Los recursos financieros y demás que se destinen para inversiones tienen que tener un gran impacto en la sociedad beneficiaria.
- Todas las inversiones deberán programarse tomando en cuenta la previsión de su presupuesto para su ejecución, así como para la etapa de su operación y mantenimiento, considerada en el ciclo de inversión.
- La gestión de las inversiones (proyectos e IOARR) deberá realizarse empleando estrategias que logren una mayor transparencia y calidad a través de la competencia.

Figura 1

Ciclo de inversión



2.3 Bases conceptuales

Gestión de proyectos

Brand y Gélínier (1996) nos dicen que, muchas personas confunden la gestión de proyectos con el afán de montar muy complejos sistemas de gestión, planificación o control. Gran cantidad de las publicaciones referidas a la gestión de proyectos tienen este error, presentando numerosos métodos complicados o dificultosos para planificar proyectos con el apoyo de técnicas avanzadas de matemática y estadística. Sin embargo, estos tienen poca utilidad en la práctica y más bien sirven de excusa para que se entretengan algunos departamentos y/o áreas de planificación y programación. La clave para el éxito de la gestión de proyectos consiste en aplicar principios simples de planificación, toma de decisiones y control para el logro de los objetivos deseados.

Casal (2006) indica que la gestión de proyectos puede resultar una tarea compleja, pero, a la vez gratificante debido a la cantidad de obstáculos que será necesario superar para lograr el objetivo final. La Norma Intencional ISO 10006, afirma que un proyecto es un proceso único, que consta en un conjunto de actividades coordinadas y controladas que tiene fecha de inicio y fin, que se desarrollan con la finalidad de lograr un objetivo acorde con los requisitos y requerimientos específicos, incluyendo las limitaciones de tiempo, coste y recursos.

Un programa es un conjunto de proyectos que miran a un objetivo y varios programas conforman un plan. A partir de estas definiciones, podemos tener más claro el concepto que nos ocupa. Es así que cuando nos referimos a proyecto, nos hablamos de:

- Algo que está fuera de lo común
- Que está encaminado a un objetivo
- Que tiene una limitación en el tiempo
- Que tiene a la planificación como exigencia previa.

Gestión de Proyectos

En términos generales podríamos definir un proyecto como un pensamiento de ejecutar algo, o como un plan de trabajo que se realiza como prueba antes de desarrollar el proyecto de implementación.

Pero la Gestión de proyectos no es hoy algo reducido al ámbito de las empresas constructoras, de ingeniería o de consultoría, sino un conjunto de métodos de gestión que toda empresa debe emplear cuando se enfrenta a operaciones singulares si no quiere verse abocada al fracaso".

Inclusive Cano (2005) define la gestión de proyectos como la organización y supervisión de todos los aspectos de un proyecto, e incluye la motivación de todos los implicados en la consecución de los objetivos del proyecto dentro del plazo de tiempo, coste y criterio de calidad acordados a la hora de su planificación.

Además, Capuz et al., (2000) define: La gestión del proyecto tiene como misión establecer los objetivos del proyecto, definir la metodología a seguir en su realización, planificar y programar tareas y recursos, corregir desviaciones, y comunicar progresos y resultados.

La gestión de proyectos empieza antes de que comience el proyecto (o, por lo menos, antes del inicio de la correspondiente Fase), continua a medida que este se desarrolla y concluye cuando finaliza el proyecto (proceso de cierre).

Comprende la gestión del alcance, plazos, costes, calidad y riesgo (áreas de conocimiento del Project Management). Sin embargo, los objetivos fundamentales que debe satisfacer la gestión de proyecto, y que se utilizan para su evaluación son:

- Cumplimiento del plazo previsto para completar el proyecto.
- Cumplimiento del presupuesto del proyecto.
- Obtención de los resultados previstos (conformidad con las especificaciones del producto, servicio, obra, etc.), es decir, consecución de la calidad del proyecto requerida".

Además, Vásquez (2003) nos dice: "La gestión de proyectos consiste en planificar, organizar y administrar las actividades y los recursos disponibles con el fin de obtener el objetivo definido, sujeto a restricciones de tiempo y de dinero.

Presupuesto Participativo para la elaboración de proyectos

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del PDLC.

Desde el año 2003 en que se promulgó la Ley Marco del Presupuesto Participativo No. 28056 que recogió experiencias participativas en la formulación de los presupuestos y reconoce la participación de la población en la formulación del presupuesto público de inversiones, han transcurrido trece años a través de los cuales hemos visto experiencias exitosas a nivel regional y local, así como también diversos errores y lecciones aprendidas que han permitido avanzar y perfeccionar el marco normativo de estos procesos.

El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente:

- Transparencia y control ciudadano.
- Modernización y democratización de la gestión pública.
- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país.
- Construcción de capital social.
- Participación ciudadana en la planificación y gestión pública.

Objetivos del Presupuesto Participativo

Los principales objetivos del Presupuesto Participativo son:

- Promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población y fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo, posibilitando acciones concertadas que refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza.

- Mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Planes de Desarrollo Concertados y los Planes Sectoriales Nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados.
- Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad civil, en el marco de un ejercicio de la ciudadanía que utilice los mecanismos de democracia directa y democracia representativa generando compromisos y responsabilidades compartidas.

Evaluación *expost* de proyectos

Todo tipo de proyecto y/o programa necesita ser evaluado en su naturaleza, consistencia, efectividad y resultados con el fin de mantenerlo o modificarlo. En la actualidad, y dado que los recursos son cada vez más escasos, las organizaciones e instituciones internacionales, sean donantes o no, así como los usuarios finales, necesitan y buscan esa evaluación para la toma de sus decisiones. Así, la evaluación se ha convertido hoy día en una actividad prioritaria.

La evaluación trata de recoger, analizar e interpretar, en forma sistemática, rigurosa y crítica, la información necesaria y suficiente sobre las actividades, procesos y resultados de programas y proyectos, y utiliza, para ello, especialmente la cualitativa, un enfoque sistémico y humanista sobre la naturaleza de las realidades y una metodología de investigación holista y contextual.

Efecto, impacto y evaluación *expost*

Efecto es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto” (Bond, 1985; Franco, 1992). Por definición, dados sus objetivos de resultado, un proyecto debe tener efectos buscados, previstos, positivos y relevantes. Sin embargo, puede haber efectos no buscados que sean, al mismo tiempo, previstos, positivos y sumamente relevantes desde el punto de vista de la organización que tiene a cargo el proyecto.

Conviene agregar que es pertinente diferenciar entre objetivos y efectos. Los objetivos constituyen la situación o el estado deseado que se pretende alcanzar con la realización del proyecto. Vale decir, se ubican temporalmente antes de la realización del proyecto y son fijados según los valores sustentados por sus diseñadores. En cambio, los efectos constituyen resultados de las acciones llevadas a cabo por el proyecto y, por tanto, se verifican durante o después del mismo.

El impacto se define como un resultado de los efectos de un proyecto (ONU, 1984 en Cohen y Franco, 1992). La determinación del impacto exige el establecimiento de objetivos operacionales y de un modelo causal que permita vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación.

El impacto es consecuencia de los efectos de un proyecto. En este sentido, expresa el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población-meta del proyecto. El impacto puede ser medido en distintas unidades de análisis: la del individuo o grupo familiar, o en distintos agregados sociales, sean comunitario regional o nacional.

Según Cohen y Franco (1992) la evaluación ex post incluye tanto la evaluación de procesos o evaluación continua como la de impactos, entendiéndose la primera como aquella que evalúa el conjunto de actividades que se realizan para tratar de alcanzar el objetivo deseado.

Los impactos de los proyectos sobre el bienestar

La rigurosa identificación y proyección de los impactos de los proyectos hacia los elementos de la función de bienestar social, debe ser lo primero a realizar en una evaluación social o económica. Generalmente, se trabajan por separado dos clasificaciones de impactos: los beneficios (o impactos positivos) y los costos (los impactos negativos). Tanto los beneficios como los costos tienen que ser analizados teniendo en cuenta su magnitud y su ubicación temporal dentro de la vida del proyecto.

La identificación y proyección del impacto de un proyecto necesariamente tiene que hacerse teniendo en cuenta el objetivo de la evaluación social o económica

de proyectos: la medición del aporte del proyecto al análisis del elemento que contribuyen al bienestar económico: el consumo de diferentes bienes, servicios y bienes meritorios, por parte de diferentes individuos y grupos, en diferentes períodos de tiempo.

El Proceso de identificación de impactos de los proyectos

En este proceso el analista tiene la obligación de exponer de como el proyecto podría afectar en el bienestar de la población. Para lo cual se formulan dos principales preguntas:

- ¿De realizarse el proyecto, con qué elementos que tienen incidencia sobre el bienestar contaría la sociedad?
- ¿De realizarse el proyecto qué elementos que inciden sobre el bienestar tienen que sacrificar la sociedad?

Estas preguntas indican 05 aspectos a tomar en cuenta en el proceso de identificar los impactos:

1. El impacto de un proyecto se obtiene de la evaluación que se hace de un escenario con proyecto y otro sin proyecto. Es fundamental hacer una proyección de los consumos, las exportaciones, importaciones, así como del uso de los recursos que se van a realizar ya sea en un escenario con proyecto y sin proyecto, con la finalidad de garantizar el aislamiento del impacto del proyecto. Hay que aclarar que un escenario sin proyecto no es lo mismo que uno antes del proyecto. En la evaluación sin proyecto se realiza una proyección de lo que sucederá (de ser evaluación *expost*, de lo que hubiera ocurrido) si no se hubiera realizado la inversión. Siendo por ellos un análisis práctico, de lo que sucederá durante el horizonte de la vida útil de la inversión.
2. Es oportuno precisar que, durante la evaluación económica-social de un proyecto, se realiza la identificación de manera separada de los impactos positivos brutos, por un lado, y los impactos negativos brutos, por otro. puesto que la evaluación económica se orienta a la valoración de diferentes bienes y su respectiva utilidad marginal, es imperativo analizar por aparte los impactos

positivos y negativos. Y así “corregir” las distorsiones, en los precios de cada uno, respectivamente. Por consiguiente, preguntamos: ¿cuáles son los beneficios? y, ¿cuáles son los costos?, por separado.

3. Es importante señalar que se trata de identificar el impacto del proyecto sobre los beneficiarios (escenario sin proyecto). Por lo tanto, para establecer el impacto del PIP (proyecto de inversión pública), es preciso cuestionar de qué manera las actividades plantadas cambian el consumo y/o el uso de recursos de los que serán los beneficiarios del proyecto.
4. Durante la identificación del impacto del proyecto, es importante precisar el concepto de colectividad nacional, que consiste en identificar las modificaciones causadas por el proyecto. Las transferencias “puras”, excluidas de la evaluación económica, son los intercambios monetarios que no sean respaldados por un intercambio de bienes o servicios.
5. Por último, el proceso de identificación de impactos tiene que orientarse a la identificación de cambios que el proyecto pueda generar sobre aquellos cambios que en beneficio del bienestar. Estos impactos tienen que expresarse como efectos sobre el consumo sean directos o indirectos. Y no referirse a “reducción de precios” o “aumentos en el ingreso” o “aumento en la inflación” o “generación de empleo”. Para realizar un análisis completo, se tiene que cuestionar el resultado de estos efectos, como impactos directos sobre el consumo o sobre el uso de recursos.

Resumiendo, podemos aseverar que, para la identificación de los impactos del proyecto, es importante tener en cuenta el mismo objetivo de la evaluación económica, es decir, la manera en que el proyecto aporta al bienestar de los involucrados.

Gobiernos Regionales: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867

El 18 de noviembre del año 2002, el Congreso del Perú aprobó la Ley orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867). El 16 de noviembre del mismo año el presidente de la República promulgó la ley, siendo publicado en el diario oficial El Peruano el 18 del mismo mes.

Los gobiernos regionales tienen como finalidad primordial fomentar el desarrollo regional, promoviendo la inversión pública y privada, así como el empleo. Su misión es organizar y conducir la gestión pública regional, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo de la región.

Cabe destacar que la capital de la república no integra ninguna región. En la Provincia de Lima las competencias y funciones de la región han sido trasladadas a la Municipalidad de Lima Metropolitana.

Organización de los Gobiernos Regionales

El Consejo Regional: es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Está integrado por los consejeros Regionales, elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro (4) años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.

La Presidencia Regional: es el órgano ejecutivo del gobierno regional. El presidente es elegido por sufragio directo conjuntamente con un vicepresidente por un periodo de cuatro (4) años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.

El Consejo de Coordinación Regional: es un órgano consultivo y de coordinación del gobierno regional con las municipalidades. Está integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad civil, con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley.

Texto modificado por el Artículo Único de la Ley N° 29053, publicada el 26-06-2007.

Funciones Generales

1. Función normativa y reguladora. - Elaborando y aprobando normas de alcance regional y regulando los servicios de su competencia.
2. Función de planeamiento. - Diseñando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa.

3. Función administrativa y ejecutora. - Organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional,
4. Función de promoción de las inversiones. - Incentivando y apoyando las actividades del sector privado nacional y extranjero.
5. Función de supervisión, evaluación y control. - Fiscalizando la gestión administrativa regional, el cumplimiento de las normas, los planes regionales y la calidad de los servicios.

Gobierno Regional Huánuco

La presencia del Gobierno Regional, marca el inicio de un nuevo proceso socioeconómico, político legal y administrativo en la vida democrática de la región y el país, conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización y Ley Orgánica.

El Gobierno Regional es persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa para su gestión en el ámbito de la circunscripción territorial del Departamento de Huánuco.

Tiene por finalidad fomentar el desarrollo regional integral sostenible a través de la promoción de inversiones públicas y privadas, la promoción de empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades enmarcada a los planes.

Se organiza y conduce la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en la lucha frontal contra la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida, en armonía con la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente de la Región.

Garantiza la participación y los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades en la formulación y elaboración de los instrumentos de gestión regional, y que sus decisiones, sean resultados concertados desde las bases (distrital, provincial y subregional) en la Región.

NATURALEZA

El Gobierno Regional Huánuco emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal. Ejerce jurisdicción en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial conforme a Ley.

FINALIDAD

Tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral Tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos, la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes, programas de desarrollo.

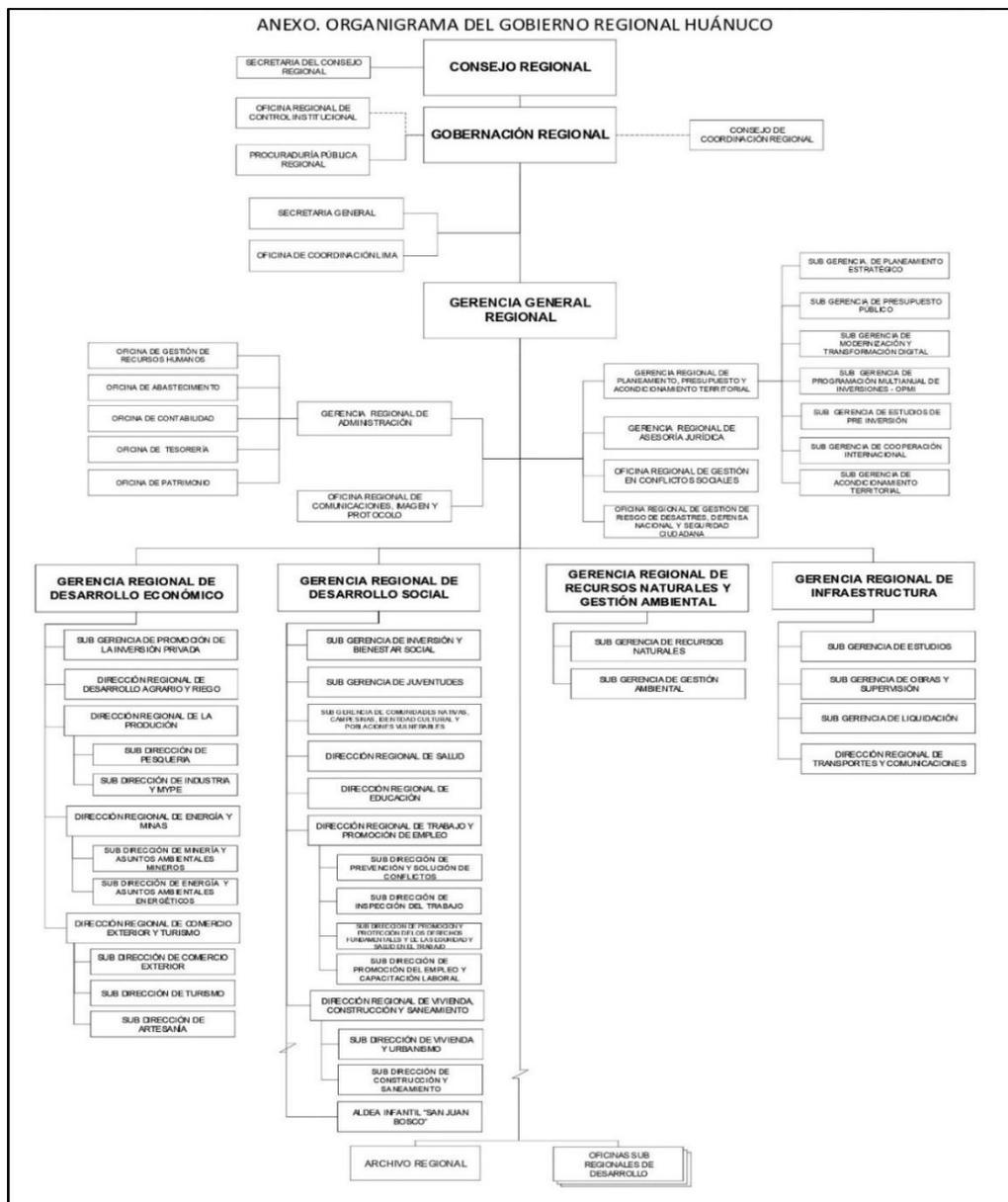
MISIÓN

Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región Huánuco.

COMPETENCIAS

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del capítulo XIV título IV de la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783 Ley Orgánica de Bases de la Descentralización y Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene tres competencias: constitucionales, exclusivas y compartidas.

Figura 2
Organigrama del Gobierno Regional de Huánuco



2.4 Bases filosóficas

Los fundamentos filosóficos de la educación ambiental se basan en varios principios claves como: la práctica como criterio de verdad, la influencia de la actividad humana en la educación ambiental, métodos participativos y el principio de la contradicción, relación sociedad-medio ambiente, enfoque monista, teoría de la actividad, enfoque histórico-cultural, interdisciplinariedad asimilación dialéctica del

conocimiento, inclusividad y democratización. estos fundamentos filosóficos forman la base de la educación ambiental y destacan la importancia de la práctica, la participación activa, la interdisciplinariedad y la inclusión en la promoción de una cultura ambientalista y el cambio social (Pérez, 2008).

2.5 Bases epistemológicas

La evolución académica en el campo de la gestión ambiental requiere una profunda reflexión sobre los conceptos, teorías y paradigmas esenciales. En este sentido, la epistemología se presenta como una herramienta indispensable. Actualmente, los investigadores se plantean cuestiones sobre la validez epistemológica del conocimiento en el ambiente, un tema de gran relevancia en congresos y programas académicos relacionados con esta disciplina. Sin embargo, es importante destacar que abordar la "epistemología aplicada al medio ambiente" va más allá de las superficialidades, y para ello se requiere un enfoque más profundo respaldado por la filosofía, en particular, la filosofía de la ciencia. De ahí la justificación de incorporar la filosofía en los estudios turísticos.

Además, otra rama filosófica relevante para la comprensión del conocimiento es la teoría del conocimiento o gnoseología, cuyo origen se remonta al griego, donde "Gnosis" significa conocimiento y "Logia" se refiere al estudio ordenado. La epistemología, tal como se conoce en la actualidad en los círculos académicos, se originó en Alemania en el siglo XX como una teoría dedicada a examinar la ciencia moderna. En el contexto actual, la epistemología ha ganado importancia tanto en la producción de conocimiento en general como en el ámbito del turismo. Varios factores contribuyen a esta tendencia, incluyendo la necesidad de abordar nuevos desafíos surgidos en la práctica turística, el crecimiento de la importancia del turismo como respuesta a las tensiones cotidianas y otros desafíos, el aumento de las publicaciones relacionadas con el turismo a nivel mundial y la expansión de los programas de educación superior y técnica en turismo (Panosso, 2007).

2.6 Bases antropológicas

La preocupación por el medio ambiente también ofrece una razón válida para una reflexión profunda sobre nuestro papel en el mundo y la búsqueda de un propósito en la vida, como se observa en el campo emergente de la ecofilosofía antropológica (Krainer, 2014).

En el ámbito de la Antropología, en las últimas décadas, se han desarrollado diversas perspectivas que buscan superar la dicotomía entre naturaleza y cultura al considerar su intrincada interacción. Estas perspectivas ofrecen planteamientos que pueden ser valiosas contribuciones al campo de la Historia Ambiental. Además, la Antropología se ha conectado con otros campos, como la Ecología Política, que no buscan establecerse como disciplinas científicas por sí mismas. La Ecología Política, en particular, aporta un enfoque que destaca las relaciones de poder en el análisis de los problemas ambientales, lo que permite explorar el papel del Estado en la gestión del entorno y las disputas entre diferentes actores por el control de la naturaleza (Saldi y Wagner, 2013).

La antropología y el ambiente comparten un profundo interés por lo que es diferente y excepcional, lo que los hace similares en su constante búsqueda de nuevos conocimientos y vivencias. En su esencia, ambos campos son intrépidos y valientes, a veces actuando como espejos que reflejan nuestras propias identidades desde perspectivas cambiantes y llenas de colores. A pesar de que inicialmente pueden parecer distantes, en la actualidad la antropología y el turismo también convergen al no solo buscar lo lejano y lo exótico, sino también una cercanía con lo cotidiano y lo común, explorando una realidad que puede resultarnos familiar y rutinaria. Esta similitud y la tensión ocasional entre la antropología y el turismo han sido ampliamente analizadas (Rubio y Mancinelli, 2016).

CAPÍTULO III. SISTEMA DE HIPÓTESIS

3.1 Formulación de las hipótesis

3.1.1 *Hipótesis general*

HiG: La evaluación expost de proyectos productivos, optimiza la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

HoG: La evaluación expost de proyectos productivos, no optimiza la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

3.1.2 *Hipótesis específicas*

Hi₁: Si aplicamos la normatividad vigente sobre evaluación expost, se optimizará la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

Hi₂: Si analizamos los impactos de los proyectos productivos ejecutados bajo el sistema de inversión pública, se optimizará la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

Hi₃: Si Implementamos programas de fortalecimiento de capacidades en temas de evaluación expost, se optimizará la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

3.2 Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Variable independiente La evaluación ex post de proyectos productivos.	“Es un proceso que analiza los impactos del proyecto en los beneficiarios, es decir, mide el grado de cumplimiento de los objetivos y metas” (Alvarez, 2015, p, 12)	Planeamiento o Estratégico	– Formulación – Evaluación – Ejecución – Seguimiento y monitoreo – Sostenibilidad	Cuestionario
Variable Dependiente Optimizar la gestión ambiental	Se trata de un enfoque o conjunto de acciones diseñadas para coordinar todas las actividades humanas de manera que tengan el menor impacto posible en el entorno natural. Este enfoque tiene como objetivo promover un desarrollo sostenible y encontrar un equilibrio entre los intereses económicos y materiales de las personas y la preservación del medio ambiente, el cual es esencial para nuestra supervivencia.	Calidad de Gestión	– Eficiencia – Eficacia	

3.3 Definición operacional de las variables

V1. La evaluación ex post de proyectos productivos

Para medir la variable la evaluación ex post de proyectos productivos se empleó un cuestionario estructurado el cual fue aplicado a los servidores públicos, el instrumento se diseñó tomando en cuenta las dimensiones y sus respectivos indicadores.

V2. Optimizar la gestión ambiental

Para medir la variable Optimizar la gestión ambiental se empleó un cuestionario estructurado el cual fue aplicado a los servidores públicos, el instrumento se diseñó tomando en cuenta las dimensiones y sus respectivos indicadores.

CAPITULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 **Ámbito**

El ámbito de investigación abarca el Gobierno Regional de Huánuco, que se encuentra ubicado Jr. Hermilio Valdizan 228, Huánuco 10001.

4.2 **Tipo y nivel de investigación**

4.2.1 *Tipo de investigación*

El estudio fue una investigación aplicada, que se asemeja a los siguientes:

- DE ACUERDO A SU FINALIDAD, el presente trabajo de investigación fue aplicada, ya que se pretendió establecer la importancia de la evaluación ex post a los proyectos y así verificar su correlación con la optimización en la calidad de gestión en el Gobierno Regional Huánuco.
- DE ACUERDO A SU ALCANCE TEMPORAL, la presente investigación fue sincrónica o seccional, porque nos permitió estudiar el problema en un periodo de tiempo corto 2018 - 2021.
- DE ACUERDO A SU AMPLITUD, la investigación en referencia fue micro, ya que su ámbito de estudio lo constituyo un grupo pequeño formado por funcionarios y evaluadores del Gobierno Regional Huánuco.
- DE ACUERDO A SU NATURALEZA, la presente investigación fue de tipo encuesta, ya que se hizo una mixtura durante el trabajo de campo, entre las fuentes primarias y las fuentes secundarias.
- DE ACUERDO AL OBJETO AL QUE SE REFIERE, la presente investigación fue institucional, porque su ejecución se enmarcó solamente a una sola institución de sector público, Gobierno Regional Huánuco.

4.2.2 *Nivel de investigación*

- EXPLICATIVO, porque se determinó la relación causa y efecto.
- CORRELACIONAL, porque se trató de relacionar la evaluación expost de proyectos productivos con optimización de la gestión ambiental en el Gobierno

Regional Huánuco y así demostrar el grado de vinculación que existe entre las variables estudiadas.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Descripción de la población

La gestión de los proyectos a través del SNIP y ahora *invierte.pe*, son aplicables en el Gobierno Regional Huánuco de manera más directa a 11 Unidades Formuladoras (UF) y una Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), que están sujetas al sistema entre Direcciones Regionales, Gerencias y Sub Gerencias. Asimismo, la implementación de las políticas, normas e instrumentos de gestión en temas relacionados al medio Ambiente y los recursos naturales, es responsabilidad de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

4.3.2 Muestra y método de muestreo

Por conveniencia: Sub Gerencia de Programación Multianual de inversiones (OPMI) representada por 08 servidores públicos, La Sub Gerencia de Formulación de Estudios de Pre Inversión representada por 12 servidores públicos, la Dirección Regional de Agricultura representada por 05 servidores públicos, Gerencia Regional de Desarrollo Económico por 05 servidores públicos y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental representada por 10 servidores públicos, haciendo un total de 40 personas entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios.

4.4 Diseño de investigación

El estudio ha sido diseñado tomando en cuenta a la entidad del sector público donde labora el tesista, con la intención de no tener limitaciones en el acceso a la información en las diversas áreas de la organización.

Hernández (2001) clasifica los diseños de investigación en experimentales y no experimentales. Para los no experimentales determina:

- 1) Transeccional
- 2) Longitudinal

Podemos manifestar que el presente trabajo de investigación se desarrolló enmarcado dentro del diseño no experimental en su modalidad transeccional descriptivo, explicativo y correlacional. Fue transeccional porque se recolectaron los datos en un solo momento o tiempo único; descriptivo porque se describió la situación de la gestión de los proyectos tal como se presenta actualmente en el Gobierno Regional Huánuco; explicativo porque se pudo determinar las causas y el grado de influencia de la evaluación expost en la gestión ambiental y fue correlacional porque se pudo verificar el grado de relación directa que existe entre la evaluación expost de proyectos productivos respecto a la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

4.5 Técnicas e instrumentos

4.5.1 Técnicas

a) Observación

Es una técnica más imparcial, ya que permite tener un contacto más directo con los trabajadores del Gobierno Regional Huánuco.

b) Análisis documental

Esta técnica implica examinar y evaluar documentos escritos o registros para extraer información relevante y generar conocimiento.

c) La encuesta

Esta técnica se emplea con la finalidad de obtener información a través de los ítems de los cuestionarios que fueron preparados previamente.

4.5.2 Instrumentos

a) Hoja de registro.

Esta es una herramienta básica en la que el observador toma notas escritas a medida que realiza la observación. Asimismo, también sirve para la técnica del análisis documental.

b) Cuestionario.

Es un instrumento a modo de formato donde van impresas las preguntas previamente elaboradas, que tienen por finalidad la obtención de datos de la muestra.

4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos. Según, Hernández et al., (2014) explican que: “la validez se define como el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 200). La validación del cuestionario de investigación se realizó mediante el juicio de cinco expertos en la materia de investigación, conformado por los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad.

4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos. Para Hernández et al. (2014), la confiabilidad “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200).

Referente a la ficha de recolección de datos, es decir, los formatos, matrices y metodologías del Leopold, no requiere validación, ya que es un instrumento estandarizado, auditado y universalizado por su efectividad en sus propósitos.

4.6 Técnica para el procesamiento y análisis de datos

Las fuentes que se usaron fueron del tipo primaria mediante la opinión de expertos, revistas especializadas y encuestas ejecutadas a los colaboradores de la

Oficina de Proyectos de Inversión del GRHco; también se hizo uso de otras fuentes secundarias como los trabajos de investigación relacionados a proyectos de inversión.

Para lo cual se ha llevado a cabo los procedimientos que se detallan continuación:

- a) Una solicitud pidiendo la autorización al titular del Gobierno Regional Huánuco, a fin de proseguir con la aplicación de los instrumentos de investigación.
- b) Interrelación con los servidores públicos de las diferentes oficinas de la entidad.
- c) Aplicación de los instrumentos en el siguiente orden: Fichas de observación y cuestionarios.
- d) Proceso de ordenar y codificar los instrumentos aplicados a los servidores públicos del Gobierno Regional Huánuco.

4.6.1 Técnicas para el procesamiento

Los datos han sido presentados en tablas, cuadros, figuras y gráficos, analizados con la aplicación de la estadística descriptiva, seguidamente se procedió a analizarlos. Para el procesamiento de los datos se utilizaron las herramientas informáticas como el SPSS, Ms Excel y Ms Word, presentándose los resultados en cuadros, teniendo en cuenta las variables de la investigación. Para realizar el procesar y presentar los datos obtenidos, tanto de fuentes primarias como secundarias, necesarias para un claro y preciso análisis e interpretación, se hizo uso de la estadística.

4.6.2 Análisis de datos

En esta parte se usó el análisis lógico como el estadístico, para discutir los resultados y así plantear las conclusiones y recomendaciones a la que arribamos, teniendo en cuenta siempre la confiabilidad y veracidad de los datos obtenidos y procesados con anterioridad. En lo referente al análisis lógico se realizó observaciones directas y constantes, para ir verificando si los objetivos planteados se cumplían o no, y en cuanto al análisis estadístico se hizo a través de las herramientas descritas en el numeral anterior.

4.7 Aspectos éticos

Los datos que se adquirieron en este estudio respetaran la autenticidad de cada resultado hallado.

Originalidad: Se respetó la propiedad intelectual de los autores realizando las citas de cada fuente que se utilizó, para su presentación y formato se empleó las normas APA, lo que permite que se realicen las referencias bibliográficas de manera adecuada.

Confidencialidad: La investigación contó con la documentación necesaria que permitirá la confidencialidad de los participantes. Una vez que firmen el consentimiento informado se les respetó en todo momento, ello incluye la protección de la confidencialidad de la información no será pública.

Veracidad: La información que se adquirió en este estudio respeta la fiabilidad de los resultados. Ya que son presentados sin alteración alguna y se cuenta con la base de datos que corrobora que son verdaderos.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

Análisis de resultados obtenidos

En esta parte se usó el análisis lógico como el estadístico, para discutir los resultados y así plantear las conclusiones y recomendaciones a la que arribamos, teniendo en cuenta siempre la confiabilidad y veracidad de los datos obtenidos y procesados con anterioridad. En lo referente al análisis lógico se realizó observaciones directas y constantes, para ir verificando si los objetivos planteados se cumplían o no, y en cuanto al análisis estadístico se hizo a través de las herramientas descritas en el numeral anterior.

1. Evaluación del proyecto de inversión pública

– Caracterización del PIP

NOMBRE DEL PROYECTO

“Mejoramiento Genético a través de Transferencia de Embriones de Ganado Vacuno en el Distrito de Codo del Pozuzo Provincia de Puerto Inca, Departamento de Huánuco”.

GENERALIDADES

Pliego : 448 Gobierno Regional Huánuco.

Función : 10 Agropecuaria.

Programa : 024 Pecuario.

Sub Programa : 0048 Protección Sanitaria Animal.

Programa : 0014 Incremento de la productividad rural de los pequeños productores.

Cod. SNIP : 87945

Costo de Inv. : 2,122,927.35

Actividad : 6000009 Asistencia Técnica

Mod. de Ejec. : Adm. Directa / Dirección Regional de Agricultura.

Fte de Fto. : Recursos Ordinarios.

Plazo de Ejec. : 39 Meses

Responsable : Gob. Reg. Huánuco/ Dirección Regional de Agricultura.

Equipo Téc. : jefe del Proyecto

Laboratorista

Extensionistas

Especialista en Biotecnología

Supervisor

Seguimiento y Monitoreo

Especialista Administrativo

Ubicación : Distrito Codo De Pozuzo

Provincia Puerto Inca

Departamento Huánuco

BASE LEGAL

- Ley de Bases de la Descentralización. Ley N° 27783
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley N° 27867
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 195-88 CG, que regulan la ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa.
- Ley del Sistema nacional de Inversión Pública – SNIP. Ley N° 27293
- Ley que modifica del Sistema Nacional de Inversión Pública. Ley N° 28802.

- Descripción del proyecto y sus metas

El desarrollo inicial del método para realizar la transferencia de embriones a través del canal cervical sin aplicar anestesia o cirugía (análogo a la inseminación artificial) tuvo que esperar largo tiempo, sin embargo, resultados nada satisfactorios fueron obtenidos inicialmente. Las inducciones de contracciones uterinas y los desórdenes causadas por la implantación embrionaria debido a la estimulación cervical y la infección uterina en el inicio de la fase luteal fueron las posibles razones para las

fallas en la obtención de buenos resultados. Sin embargo, a finales de los 80, se reportaron resultados exitosos.

Las ventajas al utilizar esta técnica, son: la posibilidad de obtener un mejoramiento genético mientras se hace mediante la inseminación artificial tradicional, posibilidad de introducir y multiplicar las razas exóticas, así como su aclimatación, y sobre todo el de conservar especies que están en peligro de extinción.

El presente proyecto tuvo por finalidad incrementar la producción y productividad del ganado vacuno a través de la mejora genética con la técnica en transferencia de embriones teniendo como base referente la tradición ganadera del Codo del Pozuzo y su potencial en el desarrollo de esta actividad productiva, lo que permitió optimizar los recursos y obtener productos de mejor calidad, mayores rendimientos y enlazarse de una forma más firme y sólida a la cadena productiva permitiéndoles ser más competitivos, logrando mayores márgenes de utilidad que sean más atractivos y permitan que esta actividad no sea de supervivencia sino de una industria ganadera rentable y sostenible de la mano con la mejora de la calidad genética del ganado.

Esta técnica de transferencia de embriones permite un mejoramiento genético de 3.5% por año, a diferencia de la Inseminación natural, que es de 1.5% por año.

Con este proyecto se pudo asesorar directamente a los ganaderos en temas concernientes al mejoramiento genético por intermedio de la transferencia de embriones con la finalidad de mejorar las razas productoras de carne, por ende, el aumento de carcasa y con ello mejorar el nivel de vida de los hermanos ganaderos del ámbito del proyecto.

Los componentes que se consideraron durante la implementación del PIP (proyecto de inversión pública) son:

COMPONENTE 01:

Adecuado apoyo en la prestación de servicios agrarios

Este componente considera 03 actividades que son: Asistencia Técnica, Capacitaciones y pasantías.

Actividad A-1: Asistencia técnica.- Se realiza a través del servicio de Asistencia Técnica que estará dirigida a los ganaderos y orientada a brindar los conocimientos sobre la selección del ganado para la súper ovulación y selección de las receptoras, asimismo para ello se orientará en la alimentación, manejo reproductivo del ganado vacuno, y por ende en el mejoramiento genético a través de la transferencia de embriones teniendo como premisa la adecuada preparación de los animales en su condición y sanidad reproductiva con la finalidad de obtener mayor número de crías por la aplicación de la técnica de transferencia de embriones y así obtener mayores rendimientos productivos por unidad animal por las crías mejoradas obtenidas; todas estas actividades están orientadas a una explotación ganadera sostenible en armonía con el medio ambiente con el adecuado uso de los recursos naturales.

Actividad A-2: Capacitaciones. - Se considera la capacitación al personal del proyecto, capacitación a productores y pasantías.

Sub actividad A-2.1: Capacitación al personal del proyecto. - Considera la realización de 01 evento de capacitación para el personal del proyecto con lo cual se fortalecerán las capacidades técnicas de acorde a los avances de la biotecnología reproductiva en vacunos.

Para tal evento, el proyecto financiará el pago de 02 especialistas en transferencia de embriones del centro de investigación y enseñanza en transferencia de embriones (CIETE-UNALM).

Sub actividad A-2.2: Capacitación a Productores.- Considera la realización de eventos presenciales y participativos con los productores, esta actividad está dirigida a demostrar a los beneficiarios el paquete tecnológico que ofertara el proyecto a través de los profesionales a cargo de su ejecución apoyados con equipos audiovisuales para incrementar el interés de los beneficiarios, los temas tratados serán en la técnica y procedimientos de los trabajos en transferencia de embriones, anatomía y fisiología reproductiva (ciclo estral y hormonas de la reproducción), mejoramiento genético,

detección de celo, diagnóstico reproductivo y demás temas relacionados a la producción animal como la selección y clasificación de razas, el manejo de pastos cultivados, clasificación del ganado (clase, sexo, tipo, edad), alimentación, sanidad animal y otros de interés para los beneficiarios, orientándose los temas a la mejora genética y control reproductivo del ganado vacuno; cabe añadir que los cursos deberán también ser orientados a la producción sostenible en armonía con el medio ambiente, promoviendo una cultura conservacionista.

Actividad A-3: Pasantías. - Esta actividad tiene por finalidad el intercambio de experiencias de productor a productor (Empresa - Laboratorio especializado), que permitan motivarlo para la mejora de su actividad ganadera, demostrando el impacto en la mejora genética del ganado a través de la transferencia de embriones y conocer el nivel tecnológico y competitivo frente a otras zonas productoras.

COMPONENTE 02:

Existencia de reproductores de raza. - Este componente considera una actividad que es la instalación de un módulo demostrativo (laboratorio en transferencia de embriones).

Actividad B-1: Instalación de un módulo demostrativo (laboratorio de transferencia de embriones)

En esta actividad se instalará un laboratorio de transferencia de embriones como módulo demostrativo para mejorar la calidad genética del ganado vacuno de carne en la jurisdicción del distrito de Codo de Pozuzo el cual contará con un laboratorista experimentado en trabajos de laboratorio especialista en transferencia de embriones con un mínimo de 4 años de experiencia en trabajos relacionados al tema principal de transferencia de embriones de ganado vacuno, será el encargado de los trabajos de laboratorio y adquisición de los embriones de las vacas donadoras para su posterior transferencia a receptoras.

La implementación del módulo demostrativo (Laboratorio) será financiado por el Gobierno Regional Huánuco y beneficiarios del proyecto.

– Ubicación

El proyecto considera atender a los siguientes centros poblados y caseríos que cuentan con las condiciones de crianzas de ganado vacuno favorables para la los fines y metas del proyecto dentro de ellos se encuentran:

Tabla 2

Zonas de intervención del proyecto con condiciones ganaderas adecuadas.

DTO.	PROV.	DISTRITO	POBLADOS
Huánuco	Puerto Inca	Codo del Pozuzo	Mashoca, Huito, La Unión, Pueblo Nuevo, Nuevo Eden, Huampomayo, Quintore, Santa Isabel, Isleria, Esmeralda, Nueva Alianza, Los Angeles, San Juan, Pueblo Libre, Nueva York, Santa, Teresa, Quintore Alto, San Cristóbal, Rio Codo, Huampal, Huitocayu, Mashoca alto, Nuevo Horizonte, Nuevo Belen, Agua Blanca, Nueva Esperanza, Shanshuy, Rio Paco, Centro Poblado, Yanayacu.

Fuente: Padrón de Beneficiarios del proyecto

– Objetivos

Objetivo Central del proyecto:

Mejora del rendimiento en la producción de carne en ganado vacuno en el distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, Departamento de Huánuco.

Objetivos Específicos del proyecto:

- Promover la Mejora Genética del ganado vacuno a corto plazo a través de la Técnica de Transferencia de Embriones.
- Capacitar y actualizar a los productores en conceptos teóricos prácticos de biotecnología reproductiva con la finalidad de ser eficaces y eficientes en la implementación del proyecto teniendo en cuenta su activa participación.

– **Evaluación del cumplimiento de metas del proyecto**

COMPONENTE 1:

Adecuado apoyo en la prestación de servicios agrarios.

Este componente considera 03 actividades que son; Asistencia Técnica, Capacitaciones y Pasantías.

Es conveniente indicar que después de un sinceramiento de los beneficiarios se logró atender 483 beneficiarios durante la ejecución del proyecto, lográndose un 94.3%.

Actividad A-1: Asistencia técnica.

Durante la ejecución del proyecto se contó con la participación de los siguientes profesionales:

Jefe de proyecto	: Ing. José Edgardo Robles Heidinger
Laboratorista	: Ing. Edwin Gstir Witting
Extensionista 1	: Ing. Lyn La Torre Trinidad
Extensionista 2	: Ing. Emerson Flores Lozano
Extensionista 3	: Ing. Fredy Guzmán Lozano
Extensionista 4	: Bach. Luis Piskulich Utia
Extensionista 5	: Ing. Pablo Gabancho Latorre
Extensionista 6	: Med. Vet. Yusep Gomez
Extensionista 7	: Ing. Frida Frey Heidinger
Extensionista 8	: Bach. Angela Schaus Kroll
Especialistas en	: Dr. Roberto Días Navarro (eventual)
Biología	: Ing. Oscar Rengifo (eventual)

Tabla 3*Metas generales del proyecto*

RUBRO	METAS PROGRAMADA	METAS EJECUTADAS AL FINAL DEL PROYECTO	%
N° Beneficiarios (agricultores)	512	483 (L.116) (p.109) (E.106) (pisk. 99) (Jp. 53)	94.3
N° de cabezas de ganado	24416	25,701 (Lyn. 6580) (pablo. 5594) (emer. 5187) (pisx. 4422) (JP 3918)	100
Áreas Instaladas / o atendidas (pastos)	17305	16,247 (Lyn 3988)(pabl. 3962)(emer 3531)(pisx 3059)(JP 1977)	93.89
Rendimiento incremento en la producción de carne	10% = 1er año 10% = 2do año 13% = 3er año	Sist3: 1162gr/día/@ (11%=53 benef.) Sist2: 756gr/día/@ (69%=333 benef.) Sist1: 378gr/día/@ (20%=97 benef.)	
Incremento de ingresos del productor	9% = 1er año 10% = 2do año 11% = 3er año	Sist3: S/ 9.99/día/@ Sist2: S/ 6.43/día/@ Sist1: S/ 3.21/día/@	

Fuente: Evaluación técnica financiera del proyecto

El servicio de Asistencia Técnica estuvo dirigida a los ganaderos y orientada a brindar los conocimientos sobre la selección del ganado para la superovulación y selección de las receptoras, asimismo, para ello se orientó en la alimentación, manejo reproductivo del ganado vacuno, y por ende en el mejoramiento genético a través de la transferencia de embriones teniendo como premisa la adecuada preparación de los animales en su condición y sanidad reproductiva con la finalidad de obtener mayor número de crías por la aplicación de la técnica de transferencia de embriones y así obtener mayores rendimientos productivos por unidad animal por las crías mejoradas obtenidas; todas estas actividades estuvieron orientadas a una explotación ganadera sostenible en armonía con el medio ambiente con el adecuado uso de los recursos naturales.

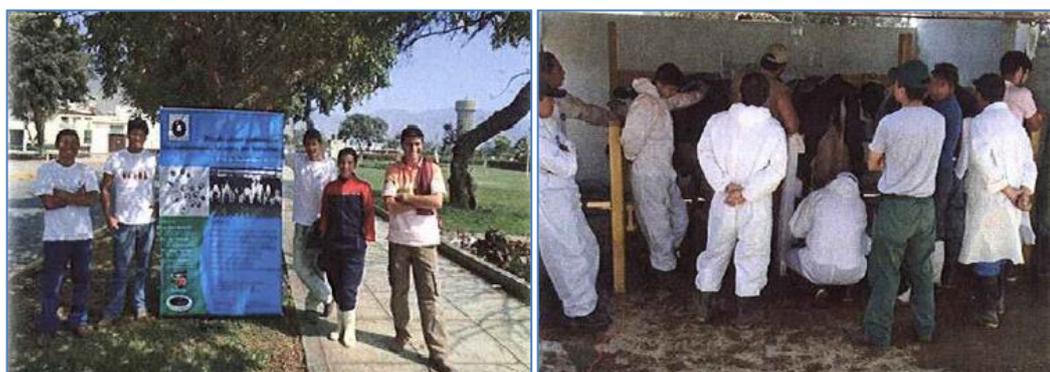
Durante la ejecución del proyecto se logró realizar 10,476 visitas de asistencia técnica, lográndose el 100 % de la meta programada que fue de 10.260 visitas.

Se ha logrado atender 25,701 cabezas de ganado de las 24,416 cabezas programadas, lográndose un 100%. De igual forma, se ha logrado mejorar 16,247 hectáreas de pastos de las 17,304 hectáreas programadas, lográndose el 93.89 %.

Actividad A-2: Capacitaciones

Sub actividad A-2.1: Capacitación al Personal del Proyecto

Se realizó la capacitación al personal del proyecto con la participación del todo el equipo técnico en un curso desarrollado en la Universidad Agraria de la Molina cuyo tema principal fue: "Producción comercial de embriones in vivo"; en la cual se desarrolló el temario principal: equipos y materiales para SOV y TE; manejo y clasificación de embriones, selección de donadora y receptora, Superovulación de vacas y vaquillas, Conservación de embriones, transferencia de embriones, ultrasonografía ovárica, impacto de la nutrición en donadoras. Cumpliendo el 100% de lo programado. También, se participó en el Curso de capacitación: "Ecografía reproductiva en bovinos" a cargo del ponente Rusbel de la Zota (Argentina).



Sub actividad A-2.2: Capacitación a Productores.

Se realizó las capacitaciones a través de eventos presenciales y participativos con los productores, estuvo dirigida a demostrar a los beneficiarios el paquete tecnológico a impartir a través de los profesionales a cargo de su ejecución apoyados con equipos audiovisuales para incrementar el interés de los beneficiarios, los cursos desarrollados fueron los siguientes:

1. Alimentación del ganado y su importancia en la reproducción
2. Manejo de pastos tropicales.
3. Implementación de Registro del Ganado e importancia en Mejoramiento Genético.
4. Anatomía y Fisiología de la Reproducción (celo y su detección).
5. Transferencia de Embriones e Inseminación Artificial (Hormonas).
6. Eficiencia Reproductiva y Enfermedades que afectan la Reproducción del Ganado
7. Sistema Silvopastoril - Manejo de Recursos Naturales y Medio Ambiente.



Estos cursos se desarrollaron en tres sectores (Centra Poblado Codo del Pozuzo, San Juan de Codo y Agua blanca) del ámbito de influencia del proyecto sumando un total de 21 cursos, lográndose el 100 % de lo programado.

Descripción de los Sistemas de Producción en Codo del Pozuzo

Sistema 1:

- Pastos naturales
- No existe suplemento mineral

Sistema 2:

- Pasturas mejoradas
- Con suplementación mineral

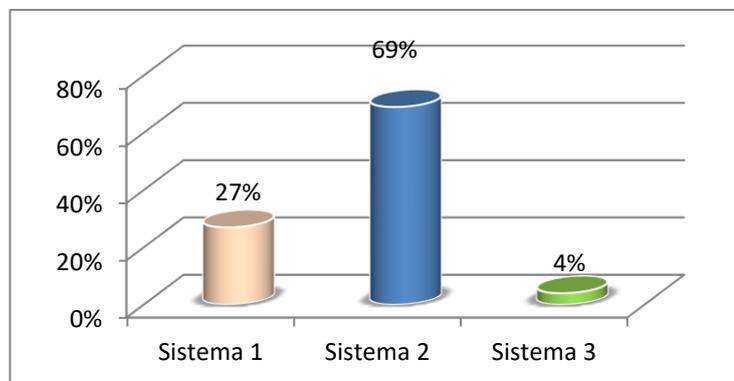
Sistema 3:

- Con pasturas mejoradas
- Con suplementación mineral
- Alimentación balanceada

Según la línea de base elaborada por el personal técnico se pudo estratificar a los beneficiarios según su sistema de producción, estableciendo la siguiente estructura:

Figura 3

Distribución de la cantidad de beneficiarios por sistema de producción (Inicio del proyecto)

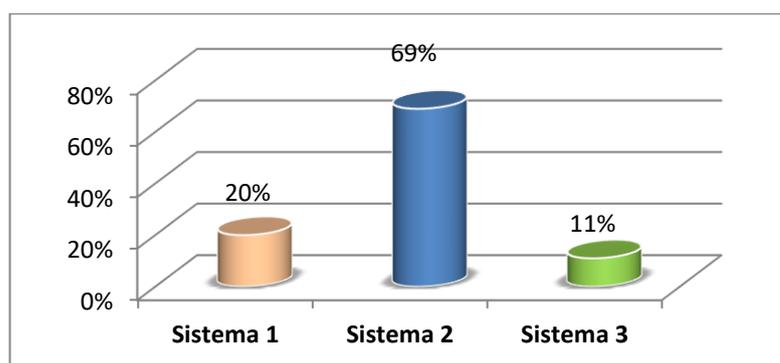


Al inicio del proyecto el cuatro por ciento (4%) de los beneficiarios se dedicaban a su producción bajo el sistema 3; el 69 % se dedicaban con el sistema 2 y el 27% se dedicaban con el sistema 1.

Con la intervención del Proyecto a través de las visitas de asistencia técnica y las capacitaciones realizadas se ha logrado mejorar el nivel de los productores de la siguiente manera:

Figura 4

Distribución de la cantidad beneficiarios por sistema de producción (Final del proyecto)



De los cuales se ha logrado un mejoramiento en el sistema de producción del 4 % al 11% de incremento en el sistema 3; del sistema 2 se ha logrado mantener el nivel de porcentaje de 69% y del sistema 1 tradicional se ha logrado bajar del 27 % al 20%.

En términos económicos con la intervención del proyecto se ha logrado obtener una ganancia según la siguiente descripción:

Sistema 3: S/ 9.9 por día y por animal

Sistema 2: S/ 6.43 por día y por animal

Sistema 1: S/ 3.21 por día y por animal

Actividad A-3: Pasantías. - Tiene por finalidad el intercambio de experiencias de productor a productor (Empresa - Laboratorio especializado), demostrando el impacto en la mejora genética del ganado a través de la transferencia de embriones y conocer el nivel tecnológico y competitivo frente a otras zonas productoras.

PRIMERA PASANTÍA

Se realizó la pasantía con 17 productores y 3 técnicos a la zona de San Martín– Tarapoto, visitándose diversos fundos y/o Empresas ganaderas, de igual forma se visitó la estación experimental del INIA el Porvenir- Tarapoto intercambiando experiencias exitosas en crianzas y cultivos tropicales. Por otro lado, se visitó la estación experimental de Calzada - Tarapoto en la cual se dispone de un laboratorio para la producción y transferencia de embriones.



SEGUNDA PASANTÍA

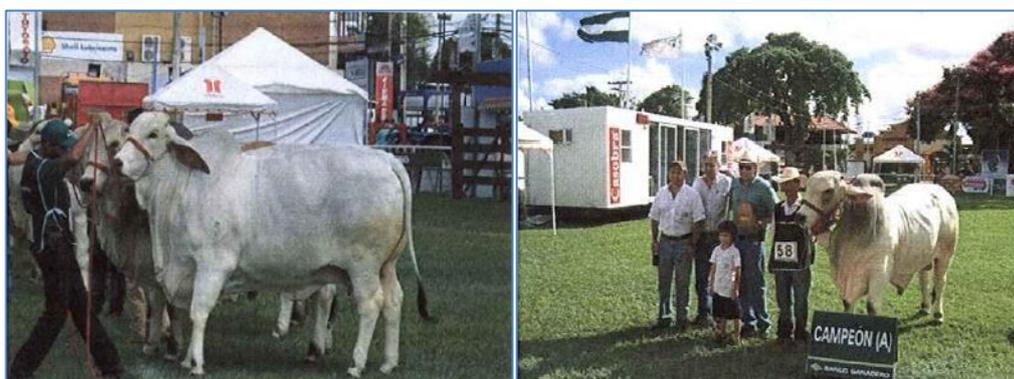
Viaje a Bolivia vía terrestre y aérea



Inspección de reproductores hembras y machos en la expocruz



Vaquillonas y vacas en concurso y entrega de premios a los ganadores



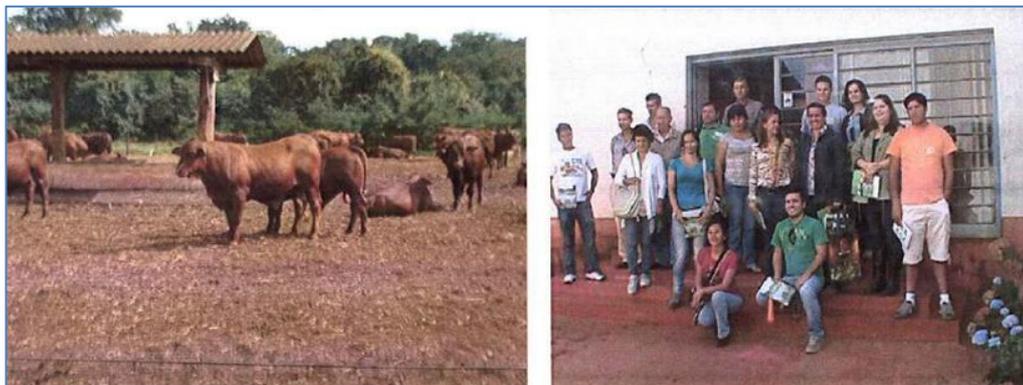
Visita a los fundos ganaderos (animales al pastoreo, pasturas mejoradas, arboles de sombra, cortinas rompe vientos)

TERCERA PASANTÍA

La Zona de Jaboticabal - Sao Paulo - Brasil, de igual forma fue una pasantía muy satisfactoria. Para la ejecución de la pasantía se sostuvo coordinaciones con profesionales que laboran en la Zona de Jaboticabal - Sao Paulo (Brasil).

Se realizó un recorrido al Instituto de Zootecnia (IZ)- Sert - aozinho- Sao Paulo, en la cual tuvimos una acogida recepción por los profesionales encargados quienes realizaron una exposición de todos los trabajos que vienen desarrollando tanto en producción como en mejoramiento genético de ganado de carne y leche, posteriormente se realizó un recorrido por todas las instalaciones a fin de visualizar las actividades que desarrollan, los ejemplares que disponen tanto para producción de semen como para producción de embriones, así mismo los trabajos de investigación con toretes en engorde en la cual se evalúa el rendimiento a diversos tratamientos alimenticios, entre otros.

Se tuvo a la visita de los reproductores de raza Nelore, Gyr para producción de semen, de igual forma a las vacas donantes de embriones y ovocitos.



Experiencias válidas:

- Implementación de registros productivos en el caso de toretes en engorde bajo diversos tratamientos alimenticios, la cual nos permite obtener datos sobre la mejor conversión alimenticia, permitiendo un mejor ahorro en alimento y obteniendo mayor producción de carne, por lo tanto, mayor utilidad.

- En el caso de donantes los trabajos de mejoramiento genético se iniciaron con la producción de embriones bajo el sistema MOET, actualmente solo se realiza aspiración folicular para producción de embriones bajo fertilización in vitro; en convenio con la Empresa Privada LAGOA CRV, siendo la mejor técnica para desarrollar la genética en forma rápida y a menores costos.
- Visita a la hacienda de Santa Albertina, Municipio de Campo Florido- Uberaba - Minas Gerais Brasil. Esta hacienda viene desarrollando la crianza de ganado Bovino Elite tanto en las razas de carne como Nelore, Gyr, Gyr lechero y Gyr Holando.
- Se visualizó vacas para la producción de leche cruces de Gyr con holstein, en la cual están asesorados por el Dr. Humberto Tonathi.
- El sistema de alimentación de igual forma tiene bajo confinamiento a base de ensilado con sorgo, maíz, soya y algunos aditamentos minerales Experiencias validas:
- Visita a la CRV LAGOA la mejor empresa en Brasil que dispone de la tecnología punta en mejoramiento genético, tanto para la venta de semen, embriones y asesoramiento en biotecnología genética.



Experiencias válidas:

Al disponer de reproductores para colección de semen se obtiene buena rentabilidad por la venta de pajillas, esta empresa dispone de un toro campeón en producción de semen con 68,000 pajillas por año. Esta experiencia nos permite plantear con futuros proyectos la adquisición de reproductores para colección de semen.

Es muy necesario llevar un estricto control reproductivo y productivo a través de registros, teniendo en cuenta diversos parámetros (Control de peso al nacimiento, destete, perímetro escrotal, litros de producción por campana, etc.).

Otras actividades:

- Visita a la Fundación FUNEP a fin de evaluar la posibilidad de firmar un convenio con el Gobierno Regional Huánuco, con la finalidad de intercambiar tecnologías, y buscar asesoramiento técnico que pueda permitir un mejor desarrollo de nuestra ganadera en nuestro País.
- Otra experiencia importante es la evaluación genómica de los animales en la cual se puede tener en cuenta las características del animal por cada factor a mejorar (se dispone a través de tarjetas electrónicas o chips)



COMPONENTE 2:

Existencia de reproductores de raza.

Este componente considera una actividad que es la instalación de un módulo demostrativo (laboratorio en transferencia de embriones).

Actividad B-1: Instalación de un módulo demostrativo (laboratorio de transferencia de embriones)

- Según el convenio realizado con la Asociación de ganaderos y Agricultores de Codo del Pozuzo –AGACOP se pudo determinar que el aporte de la contrapartida fue de la construcción de la infraestructura del laboratorio, 10 hectáreas de pastos, corral de manejo y 3 donadoras.



De los cuales se cumplió el 100% en la construcción del laboratorio y la dotación de pasturas con sus respectivos cercos eléctricos, corral de manejo, donante y otros.

- Con el financiamiento del proyecto se logró la implementación del laboratorio con la adquisición de insumos, materiales y equipos. Por otro lado, se adquirió 04 animales (vacas) donantes de embriones, los cuales fueron importados de la zona de la Morada - Cundinamarca - Colombia, con los cuales se pudo obtener los embriones para lograr las cantidades de vacas preñadas. Por otro lado, se dispuso de aproximadamente 10 animales (vacas) de propiedad de AGACOP los cuales también fueron utilizadas como donantes.



- Durante la ejecución del proyecto se contó con el apoyo eventual de dos especialistas en Biotecnología reproductiva, con los cuales se intercambiaron experiencias exitosas en el manejo de donantes y receptoras, la producción de embriones y su respectiva transferencia.
- Con respecto a la inscripción de registros genealógicos, se logró inscribir y contar con la respectiva certificación de registros genealógicos de Lima – Perú, a 04 donantes adquiridas por el proyecto. Así como de 15 animales de propiedad de AGACOP y 13 animales del Fundo La Convención.

- Con las crías obtenidas por transferencia de embriones e inseminación artificial de los animales que cuentan con su registro de pedigree se logró inscribir y contar con su registro genealógico e identificación electrónica a través de implantes subcutáneos detrás de la oreja (CHIPS) de 13 animales en diversos fundos.



Tabla 4

Cuadro de producción de embriones y resultados obtenidos

AÑO	Donadoras	Emb. Cong	Emb. Fres.	Emb/prod/vaca	Super/ani/año	Emb/prod/vaca/año	Total, emb	% Fert/TE	Nro. preñez/año
1	3	2	2	4	6	24	72	25	18
2	7	2	2	4	6	24	168	35	59
3	7	2	2	4	6	24	169	40	67
TOTAL									144

Fuente: Evaluación técnica financiera del proyecto

Tabla 5*Resultados obtenidos*

Actividades	Meta	Logros	% de avance	% de eficiencia
Adquisición de donadoras	7	7	100	
Selección de receptoras	550	418	76	
Preparación de receptoras	550	396	72	
Preparación de donadoras	126	127	100.79	
Superovulación de donadoras	126	96	76.19	
Colección de embriones	408	293	71.81	
Transferencia de embriones	408	208	50.98	
Vientres con preñez confirmada	144	81	56.25	38.94

Fuente: Evaluación técnica financiera del proyecto

Como complemento al programa de mejoramiento genético se logró realizar 497 inseminaciones artificiales con 318 vacas preñadas.

De este cuadro se puede deducir lo siguiente:

- El número de donantes para la producción de embriones bajo este sistema de producción in vivo (MOET) es muy reducido, teniendo en cuenta que según la literatura se prevé realizar 6 multiovlaciones por cada donante por año, lo que en la práctica no se recomienda, ya que se produce una saturación hormonal en la vaca produciéndose el anestro en dicho animal. Se recomienda dos lavados consecutivos y luego preñarlas a fin de que en el parto el animal puede expulsar las hormonas exógenas y pueda estar disponible para otra siguiente colecta.
- El número de receptoras seleccionadas no es igual al número de receptoras preparadas ya que el seleccionarlas se descartan animales por diversos factores, entre ellos anomalías anatómicas, diversas infecciones, ausencia de ciclos estrales, etc.
- El número de donadoras preparadas no es igual al número de donantes multiovladas, ya que existen animales con celos irregulares, problemas

infecciosos, etc., la cual implica trabajar solo con animales que responden bien a la preparación.

- La producción de embriones por cada donante es relativa, ya que está en función a la respuesta de las hormonas exógenas que se les aplica, a la asimilación de la preparación previa (golpes vitamínicos y minerales), influencia del medio ambiente, manejo, condición del animal (vaca vacía o con ternero al pie), edad, nivel hormonal (% de FSH) 6 protocolo aplicado, número de colectas, etc.
- La cantidad de embriones producidos es diferente a la cantidad de embriones transferidos, ya que no todo lo que se produce se transfiere, por las siguientes razones: Puede existir embriones degenerados, malformados, estadios diferentes, manejo inapropiado, mortalidad, etc.
- Según el cuadro de metas, el número de vientres con preñez confirmada es 144 obteniendo un 56.25 % sin embargo, el porcentaje de eficiencia según el número de embriones transferidos es de 39 %.
- Este porcentaje de eficiencia obtenido bajo las condiciones en la cual se ha ejecutado el proyecto es muy satisfactorio, teniendo en cuenta otras experiencias de trabajos de transferencia de embriones a nivel nacional e internacional.

Logros alcanzados y lecciones aprendidas

LOGROS:

COMPONENTE 1

A.- Adecuado apoyo en la prestación de servicios agrarios.

a.1. Asistencia técnica. Se logró realizar 10,476 visitas de asistencia técnica la cual representa el 100 % de la meta.

a.2. Capacitación al personal del proyecto. Se logró desarrollar dos cursos de capacitación al personal técnico del proyecto, la primera titulado "Producción Comercial de embriones in vivo" y la segunda "Ecografía reproductiva", logrando el 100 % de la meta.

a.3. Capacitación a los productores. Se logró ejecutar los 21 cursos programados en temas como (alimentación del ganado e importancia en la reproducción, manejo de pastos tropicales, implementación de registros del ganado, mejoramiento genético,

fisiología de la reproducción, transferencia de embriones, enfermedades que afectan la reproducción del ganado y sistema silvopastoril, manejo de recursos naturales y medio ambiente. Lográndose el 100 % de lo programado.

a.4. Pasantías. Se desarrollaron tres pasantías: la primera a la zona de San Martín - Tarapoto, la segunda a la Zona de Santa Cruz de la Sierra -Bolivia y la tercera a la zona de Jaboticabal- Sao Paulo - Brasil. Lográndose el 100 % de lo programado.

COMPONENTE 2

Existencia de reproductores de raza.

- a) Implementación del Laboratorio. - Se logró implementar el laboratorio con todos los insumos, materiales y equipos para la ejecución del proyecto.
- b) Adquisición de donadoras. Se adquirió 04 donantes por parte del Gobierno Regional Huánuco, dichos animales se importaron de Colombia, por otro lado, la AGACOP puso a disponibilidad del proyecto 03 donantes según la contrapartida.
- c) Se seleccionaron 418 receptoras y se prepararon 396 vientres.
- d) Se prepararon 127 donantes y se multiovaron 96 vacas.
- e) Se colectaron 293 embriones y se transfirieron 208 embriones
- f) Se logró obtener 81 vacas preñadas con un de 39% de eficiencia

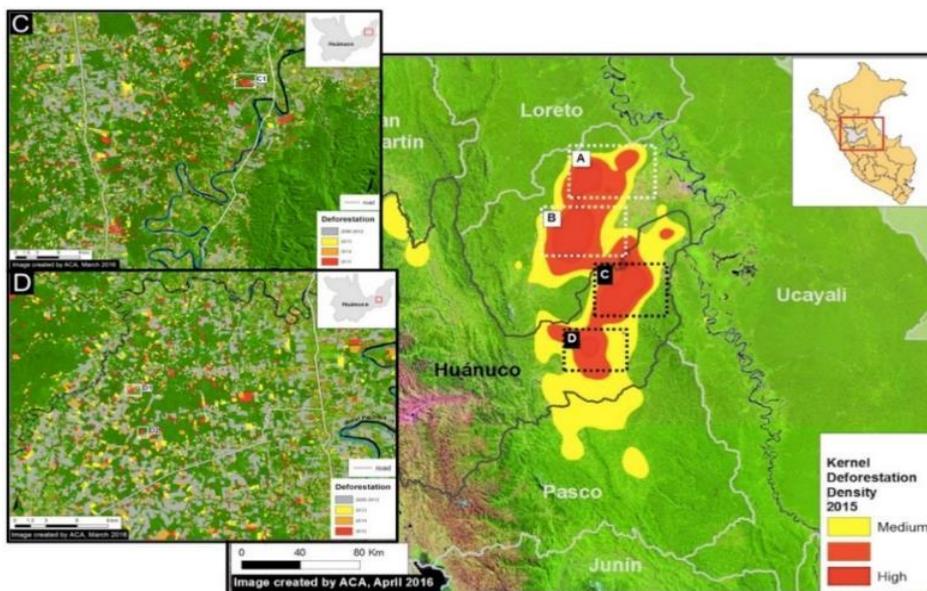
Algunas lecciones aprendidas:

1. Durante los trabajos de campo se pudo observar que existe pérdida de área forestal de más de 24,000 has en los últimos años, que representan una extensión de área de cuatro veces el tamaño de Manhattan. En un informe del Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina se ha podido evidenciar extensiones amplias de pérdida forestal que se relaciona con la ganadería, por lo que es necesario una realizar acciones de recuperación y manejo ambiental. Este estudio muestra análisis recientes, donde se ha descubierto que la Amazonía Central de Perú donde se encuentra la región Huánuco, presenta los niveles más altos de destrucción forestal a nivel del Perú, asimismo informa que Huánuco, ha recibido menos atención de

las entidades y las ONG, si lo comparamos con otras regiones como es el caso de Madre de Dios o Loreto.

2. Establecer estrategias para ubicar ganaderos líderes que dispongan de mejores condiciones con capacidad instalada de infraestructura productiva y con mejores sistemas alimenticios, para impulsar y desarrollar núcleos genéticos para la producción de carne y leche, donde se debe producir reproductores para tener disponibilidad y poner a disposición de otros ganaderos pequeños o medianos.
3. La implementación de transferencia de embriones bajo una crianza extensiva requiere del compromiso y responsabilidad de todos los actores, a fin de evaluar, considerar y ejecutar todas las variables que implican el desarrollo de todos los protocolos.
4. Bajo una crianza extensiva es difícil controlar los factores de alimentación, pues es muy variable por las condiciones climatológicas y las respuestas de los animales son diferentes y relativas.
5. Bajo una crianza extensiva se recomienda realizar la transferencia de embriones en un solo lugar tanto la colecta como la transferencia de embriones a fin de evaluar y controlar los factores tanto para donadoras y receptoras.
6. Establecer registros reproductivos de los animales a fin de disponer de un historial de cada donante para su evaluación correspondiente y diseñar protocolos adecuados para cada animal.
7. Con relación a la asistencia técnica debe ser estratificada a fin de impartir experiencias según sus propias condiciones, enfocando siempre al cambio de actitud en función a otras experiencias exitosas.
8. Considerar que el desarrollo del mejoramiento genético es a largo plazo a fin de evaluar los resultados.
9. La ganadería extensiva es tiene mucho que ver con las grandes pérdidas forestales en zonas menos valoradas de la amazonia incluyendo Huánuco. La zona que fueron deforestadas a causa de la ganadería abarca desde la región de Pasco pasa por Huánuco, hasta el interior de Ucayali.
10. Las zonas de deforestación a causa de la ganadería extensiva en la región Huánuco, se sitúan al borde de las zonas protegidas, como son la reserva el Sira y la zona de

amortiguación del Parque Nacional Cordillera Azul. En las ilustraciones de abajo podemos apreciar la pérdida forestal de unas 20 hectáreas, ocurridos entre 2008 al 2013. Esta área se encuentra en la zona única de distribución conocida de varias especies de flora y fauna que están en riesgo de extinción, provocada por la deforestación de los bosques primarios.



Datos de PNCB/MINAM, UMD/GLAD, MTC; imágenes cortesía de MAAP



Imágenes de satélite de Google Earth.
 Datos de Hansen/UMD/Google/USGS/NASA, conseguidos a través de Global Forest Watch.

2. Vacíos en la gestión ambiental de los proyectos productivos

Los resultados obtenidos del análisis documental normativo de los instrumentos de gestión ambiental en proyectos productivos revelan los siguientes elementos y vacíos:

1. Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):

- Elementos identificados: Se encontró que la mayoría de los proyectos productivos incluyen una evaluación de impacto ambiental en sus procesos. Esto demuestra la conciencia sobre la importancia de identificar y evaluar los posibles impactos ambientales antes de la ejecución del proyecto.
- Vacíos identificados: Sin embargo, se observó una falta de consideración adecuada de los impactos acumulativos. Muchos proyectos no evalúan de manera integral los impactos combinados de múltiples actividades, lo que puede llevar a una subestimación de los efectos ambientales totales.

2. Planes de Manejo Ambiental (PMA):

- Elementos identificados: Se encontró que la mayoría de los proyectos cuentan con planes de manejo ambiental que establecen medidas y acciones para prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos. Esto refleja una preocupación por la gestión ambiental y el compromiso con la sostenibilidad.
- Vacíos identificados: No obstante, se identificaron vacíos en la implementación efectiva de los PMAs. Algunos proyectos no cumplen completamente con las medidas establecidas en los planes, lo que puede resultar en un impacto ambiental mayor al previsto. Además, se observó una falta de revisión y actualización periódica de los PMAs, lo que puede llevar a la obsolescencia de las medidas y a la falta de adaptación a nuevos desafíos ambientales.

3. Normativa legal y regulación ambiental:

- Elementos identificados: Se encontró una amplia gama de normas y regulaciones ambientales aplicables a los proyectos productivos. Estas regulaciones cubren aspectos como la calidad del aire, el manejo de residuos, la conservación de recursos naturales, entre otros.

- Vacíos identificados: Sin embargo, se detectó un incumplimiento en algunos proyectos respecto a la normativa vigente. Esto indica la necesidad de una mayor aplicación y monitoreo de las regulaciones ambientales. Asimismo, se identificó la falta de regulaciones específicas para ciertos aspectos ambientales, lo que puede dejar lagunas en la gestión ambiental.

En conclusión, los resultados del análisis documental normativo muestran que, si bien los proyectos productivos suelen considerar la evaluación de impacto ambiental y la implementación de planes de manejo ambiental, existen vacíos en la gestión ambiental que requieren atención. Estos vacíos incluyen la falta de consideración de los impactos acumulativos en las evaluaciones, la implementación inadecuada de medidas en los PMAs, el incumplimiento de la normativa ambiental y la falta de regulaciones específicas. Para mejorar la gestión ambiental, se recomienda fortalecer la evaluación de impacto ambiental, mejorar la efectividad de los planes de manejo ambiental, fortalecer la normativa y promover la sensibilización ambiental entre los actores involucrados.

Los instrumentos de gestión ambiental son herramientas utilizadas para promover y regular la gestión ambiental en diferentes contextos, incluyendo los proyectos productivos. A través del análisis documental normativo, es posible identificar una serie de elementos clave en los resultados de dichos instrumentos, así como los posibles vacíos en la gestión ambiental de los proyectos productivos. A continuación, te proporcionaré algunos ejemplos:

1. Evaluación de Impacto Ambiental (EIA): El EIA es un instrumento fundamental en la gestión ambiental de proyectos productivos, ya que permite identificar, predecir y evaluar los posibles impactos ambientales de una actividad antes de su ejecución. Los resultados de un análisis documental pueden revelar si se están llevando a cabo EIAs de manera adecuada, si se están considerando todos los aspectos relevantes y si se están implementando medidas de mitigación adecuadas. Los vacíos en este instrumento podrían incluir la falta de evaluación de impactos acumulativos o la falta de seguimiento y monitoreo de los impactos identificados.

2. Planes de Manejo Ambiental (PMA): Los PMAs son documentos que establecen las medidas y acciones necesarias para prevenir, mitigar, controlar o compensar los impactos ambientales negativos generados por un proyecto productivo. A través del análisis documental, se puede evaluar si los proyectos cuentan con PMAs, si están bien diseñados, si se están implementando correctamente y si se están cumpliendo las metas establecidas. Los vacíos en este instrumento pueden manifestarse en la ausencia de PMAs, la falta de cumplimiento de las medidas establecidas o la falta de actualización y revisión periódica de los planes.
3. Normativa legal y regulación ambiental: El análisis documental también puede revelar la existencia de normas y regulaciones ambientales que se apliquen a los proyectos productivos. Estas normas pueden abarcar aspectos como la calidad del aire, el manejo de residuos, la conservación de recursos naturales, entre otros. Al identificar las disposiciones legales relevantes, es posible evaluar si los proyectos están cumpliendo con los requisitos legales establecidos. Los vacíos en este ámbito podrían incluir la falta de cumplimiento de la normativa vigente, la inexistencia de regulaciones específicas para ciertos aspectos ambientales o la falta de mecanismos efectivos de aplicación y sanción.

Es importante tener en cuenta que estos son solo algunos ejemplos de instrumentos de gestión ambiental y posibles vacíos en la gestión ambiental de proyectos productivos. El análisis documental normativo puede variar dependiendo del contexto y la normativa aplicable en cada país o región. Para obtener una evaluación completa y precisa, es recomendable realizar un análisis más detallado y específico en función de la situación particular que se esté evaluando.

5.1 Análisis descriptivo

A. EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

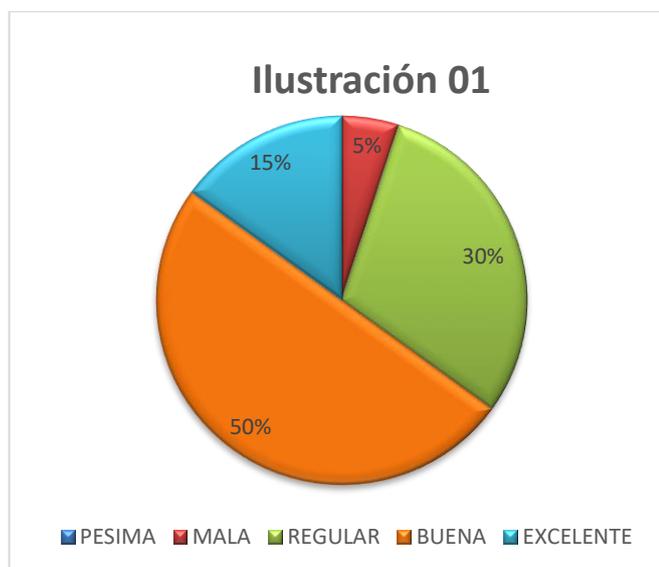
Tabla 6

Nivel oportuno de identificación del problema, objetivos y solución

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	2	5
3	REGULAR	12	30
4	BUENA	20	50
5	EXCELENTE	6	15
TOTAL		40	100

Figura 5

¿Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plante de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: El 50% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, indica que la metodología usada para la identificación del problema, objetivos y solución del proyecto es buena, mientras que un 30% manifiesta que es regular, y solo un 15% señala que es excelente.

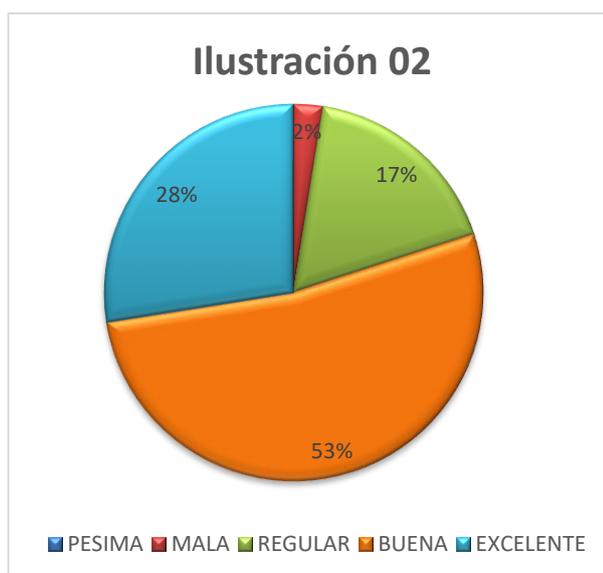
Tabla 7

Nivel de eficiencia y efectividad en el análisis de solución del problema

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	1	2
3	REGULAR	7	17
4	BUENA	21	53
5	EXCELENTE	11	28
TOTAL		40	100

Figura 6

¿Cree usted que la metodología de evaluación costo / beneficio, costo / efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: El 53% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, que la metodología de evaluación costo/beneficio y costo/efectividad aplicada en los proyectos, es buena, mientras que un 28% lo señala como excelente, y el 18% restante lo califica entre regular y mala.

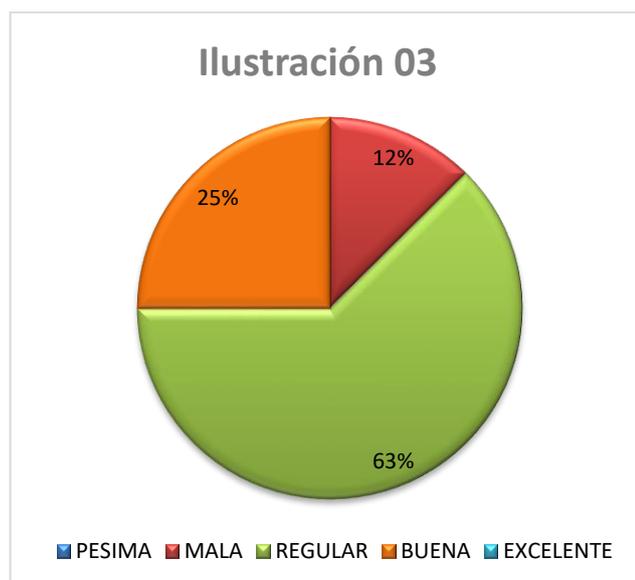
Tabla 8

Grado de eficiencia en la ejecución de todos los componentes del proyecto

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	5	12
3	REGULAR	25	63
4	BUENA	10	25
5	EXCELENTE	0	0
TOTAL		40	100

Figura 7

¿Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: El 63% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, opina que la eficiencia en la ejecución de los PIP con todos sus componentes, es regular, mientras que un 25% opina que es buena y solo 12% indican que es mala.

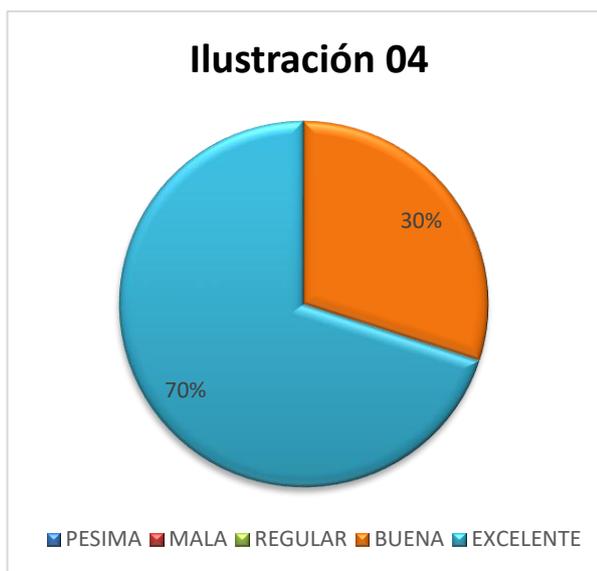
Tabla 9

Grado de cumplimiento de metas y objetivos del proyecto

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	0	0
3	REGULAR	0	0
4	BUENA	12	30
5	EXCELENTE	28	70
TOTAL		40	100

Figura 8

¿Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: Los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, están de acuerdo con que el seguimiento y monitoreo de los proyectos durante y después de su ejecución, facilita el cumplimiento de todas sus metas y objetivos, tal es así que el 70% opina que es excelente, mientras que el 30% que es buena.

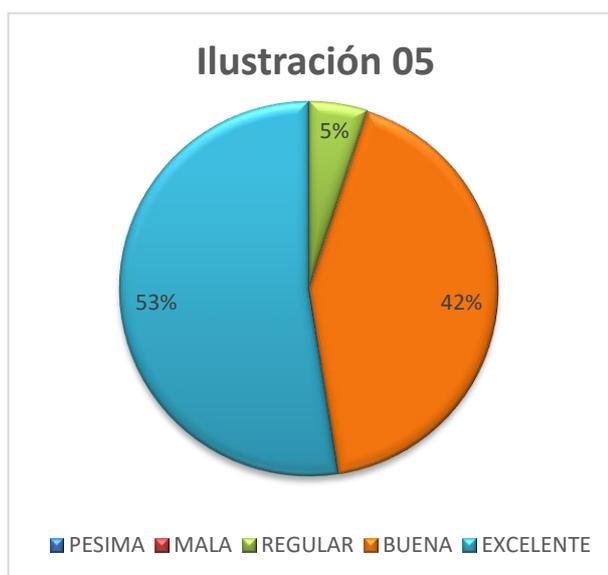
Tabla 10

Grado de satisfacción de la población por las intervenciones realizadas

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PESIMA	0	0
2	MALA	0	0
3	REGULAR	2	5
4	BUENA	17	42
5	EXCELENTE	21	53
TOTAL		40	100

Figura 9

¿Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: El 53% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, consideran como excelente que una evaluación expost de un proyecto, permite saber que la intervención realizada es del agrado y satisfacción de los beneficiarios, y un 42% lo considera buena, mientras que apenas el 5% considera que esta acción es regular.

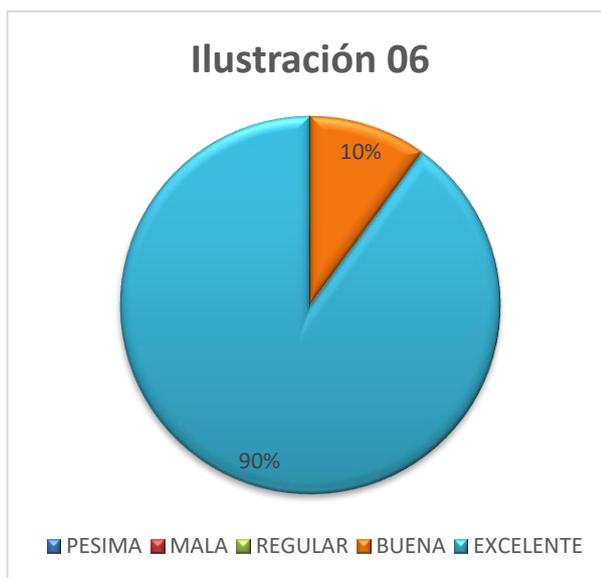
Tabla 11

Grado de cumplimiento de compromisos de los involucrados en el proyecto

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PESIMA	0	0
2	MALA	0	0
3	REGULAR	0	0
4	BUENA	4	10
5	EXCELENTE	36	90
TOTAL		40	100

Figura 10

Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: El 93% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, respondieron como excelente, que, para garantizar la prestación del servicio de un proyecto durante su vida útil, es necesario que todos los involucrados cumplan con los compromisos asumidos., mientras que el 7% restante indica que esta acción es buena.

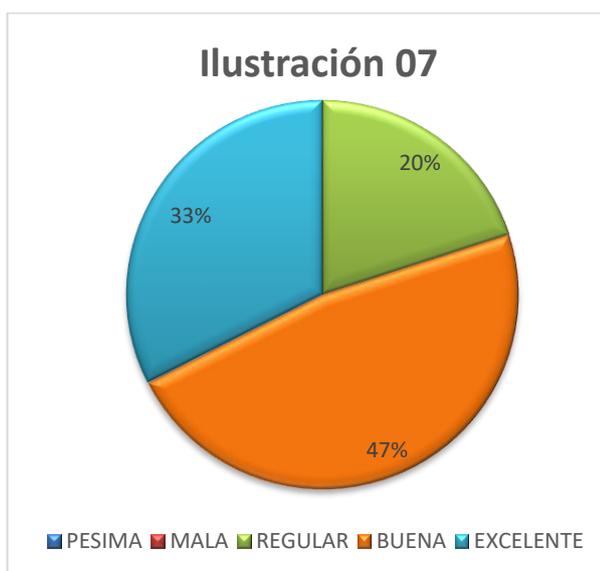
Tabla 12

Grado de evolución de la situación ambiental de cada zona intervenida

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	0	0
3	REGULAR	8	20
4	BUENA	19	47
5	EXCELENTE	13	33
TOTAL		40	100

Figura 11

¿Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: Observamos que el 33% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, responden excelente, al hecho de que realizar un diagnóstico de la situación ambiental antes y después de la intervención, ayuda a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, un 47% lo considera como accionar de impacto bueno, mientras que un 20% lo considera como regular.

B. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Tabla 13

Nivel de eficiencia en la toma de decisiones en materia ambiental, a través de la evaluación expost de proyectos

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	0	0
3	REGULAR	3	7
4	BUENA	16	40
5	EXCELENTE	21	53
TOTAL		40	100

Figura 12

¿Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación expost de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: Observamos que el 53% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, responden excelente, a la iniciativa de que toda información obtenida de una evaluación expost de proyectos ya ejecutados, optimiza la toma de decisiones en temas de gestión ambiental, un 40% lo considera como accionar de impacto bueno, mientras que apenas el 7% lo considera como regular.

Tabla 14

Nivel de eficacia en la ejecución de proyectos y/o programas ambientales

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	0	0
3	REGULAR	2	5
4	BUENA	17	42
5	EXCELENTE	21	53
TOTAL		40	100

Figura 13

¿Cree usted que los proyectos tendrían mayor eficacia en su ejecución, y optimización de la gestión ambiental, si consideran como información base la evaluación expost de otros ya ejecutados?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: La ilustración anterior nos muestra que el 53% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, responden excelente, al hecho de que la información obtenida de una evaluación expost, como línea base, permite que los proyectos tengan una mayor eficacia en su ejecución y con una mejor gestión ambiental del área de intervención, un 42% lo considera como iniciativa de impacto bueno, mientras que apenas el 5% lo considera como regular.

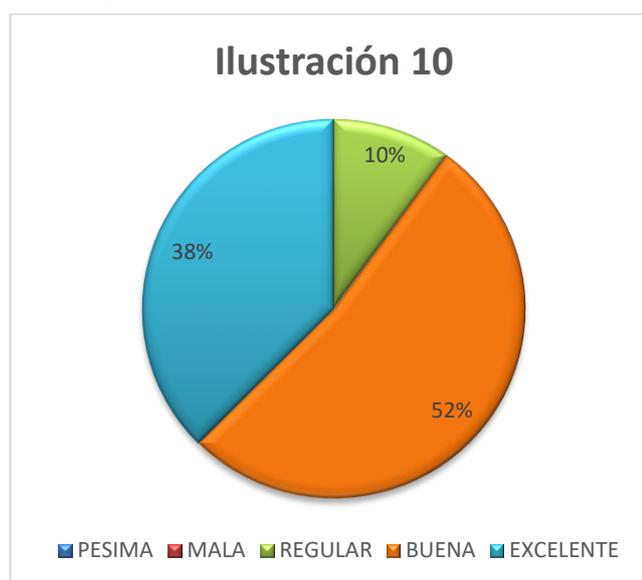
Tabla 15

Nivel de mejora económica - social en la población

N°	ESCALA VALORATIVA	RESULTADOS	
		FI	%
1	PÉSIMA	0	0
2	MALA	0	0
3	REGULAR	4	10
4	BUENA	21	52
5	EXCELENTE	15	38
TOTAL		40	100

Figura 14

¿Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población?



Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Análisis e interpretación: Observamos en la ilustración que el 38% de los servidores públicos entre evaluadores, formuladores, especialistas y funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, responden excelente, al hecho de que una gestión ambiental, conducida de manera eficiente y eficaz, beneficiaría al desarrollo económico y social de las personas, un 52% lo considera como iniciativa de impacto bueno, mientras que solo el 5% lo considera como regular.

5.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

5.2.1 *Contrastación de la hipótesis general*

Desarrollados los objetivos específicos propuestos, en el cual se han discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad, con la finalidad de obtener conclusiones que nos permitan verificar y contrastar la hipótesis postulada; nos permitió establecer que existe una relación estructural entre objetivos, hipótesis y conclusiones; y empleando criterios de calificación, hemos obtenido de la muestra la información que entre la hipótesis y las conclusiones hay un alto grado de relación, y que a la vez nos expresa que la hipótesis tiene una total consistencia y veracidad, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Índice de Relación:

A	=	Total Relación	(5)
B	=	Muy Buena Relación	(4)
C	=	Buena Relación	(3)
D	=	Regular Relación	(2)
E	=	Ninguna Relación	(1)

5.3 Discusión de resultados

5.3.1 *Contrastación de los resultados con los referentes bibliográficos de las bases teóricas*

Una vez concluido con la investigación y habiendo obtenido los resultados, se determinó que la evaluación ex post de los proyectos productivos como metodología de evaluación es viable para optimizar la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

Alberto Valenzuela Muñoz (2013) en la tesis “Evaluación ex post y de impacto de los proyectos de inversión pública en el sector agrario en la provincia de Huaura periodo 2003 – 2011”, arriba a las siguientes conclusiones principales: 1. Es transcendental modificar el marco conceptual del Sistema Nacional de Inversión Pública, para mejorar la calidad de los proyectos, con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos, generando condiciones que permitan incrementar los impactos positivos, mejorando las condiciones sociales y económicas en las regiones. 2. No se aprecia un desarrollo eficiente de los PIPs productivos, debido a que la evaluación ex post de estos proyectos muestran que en el sector agrario no se notan los impactos generados, en especial en la implementación del vivero de frutas, producción de plántones con certificación de muy buena calidad genética, y el desarrollo de capacidades a través de capacitaciones a los beneficiarios por intermedio de cursos y talleres, pasantías en temas de gestión de calidad y buenas prácticas agrícolas.

Daniel Zapata Puerta (2012) en la tesis “Elaboración de la evaluación ex post para proyectos de consultoría e interventoría técnica, administrativa, contable y ambiental”, consigna estas conclusiones: 1. Realizar una evaluación de aquellos indicadores que elaborados por el MTC (Ministerio de Transporte y Comunicaciones), en la que se incluyen indicadores técnicos, administrativos, de disponibilidad e impactos, con la finalidad de que posteriormente se generen informes ante el contratista, que garanticen su sostenibilidad y los impactos directos entre los beneficiarios. 2. Los porcentajes de obras completadas muestran un avance en las obras necesarias del 80,32%, ósea, que luego de haberse usado el total de su presupuesto, se requiera un adicional que corresponde al 19,68%, para poder culminar la obra al 100%. 3. El valor de las intervenciones realizadas en etapa de operación (mantenimiento) indican que no se han realizado inversiones durante la etapa de operación. De acuerdo a los datos proporcionados por la Compañía Colombiana responsable.

Carlos Alberto Restrepo Carvajal (2013) profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana, nos demuestra que en la Evaluación del Impacto Socioambiental de proyectos se tiene que implementar la gestión del conocimiento, porque la información que se tiene es fragmentada, y se encuentra fuera de un sistema formal de almacenamiento de la entidad, sino en la cabeza de los especialistas que participaron durante la ejecución de la fase socioambiental del proyecto.

Es necesario que la gerencia de la fase socioambiental del proyecto, realice continuo y minucioso seguimiento a la calidad contenida en los estudios sociales e ingeniería.

Una herramienta metodológica de uso gerencial es la evaluación expos, que las entidades públicas y privadas deberían implantar, ya que esta les permitirá construir una data basal de los impactos generados por los proyectos ejecutados, que les permitirá a estas entidades optimizar la toma de decisiones de una manera más objetiva, aportando así información valiosa que aporte valor a las entidades u organizaciones.

Cecilia Yanett Reategui Valladolid (2012) en la tesis, “Impactos Socio-Ambientales de la pequeña industria láctea de La Unión, Pachas y Sillapata - 2011”, arriba en las siguientes conclusiones y recomendaciones: 1. Durante el desarrollo de las diferentes actividades en (a Etapa de Construcción y operativa, se identificaron Impactos Negativos (Sobre los siguientes componentes ambientales: Aire, suelo, paisaje y sobre la salud y seguridad de los pobladores, trabajadores de la obra, beneficiarios y personal técnico) e Impactos Positivos (Sobre la Economía de los tres Distritos representada por la Generación temporal de empleo y sobre los niveles Educativos de los tres distritos representada por la contribución en el desarrollo de capacidades). 2. En la Evaluación de Impactos Ambientales: Etapa Preliminar y etapa de construcción, se identificaron impactos positivos y negativos; y en la Etapa de operación, se identificaron solo impactos positivos. 3. A la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, se le sugiere promover la formulación y ejecución

de proyectos productivos, con la finalidad de ayudar a la mejora del sector agropecuario de su provincia. 4. Al Gobierno Regional, se le sugiere el promover la formulación y ejecución de proyectos como, Manejo y mejoramiento genético de ganados, manejo y mejoramiento de pastos, canales de riego; y otros proyectos productivos y de desarrollo de capacidades, con la finalidad de aportar a una mejora en las condiciones de calidad de vida de las poblaciones de las zonas alto andinas de nuestra región, a la vez de garantizar la sostenibilidad de la Ganadería existente en la provincia de 2 de mayo.

Oscar Augusto Campos Salazar (2010) en la tesis “Operador Sistema de Producción y la Gestión de proyectos del Estado Peruano”, concluye: 1. El Sistema Nacional de Inversión Pública, aparte de ser una herramienta que permite seleccionar y aprobar los proyectos, también debería de ser un sistema que permita realizar el seguimiento y monitoreo de o que se realiza durante el ciclo de inversión de los proyectos, con ello garantizar que con el paso del tiempo las políticas de estado se cumplan en el largo, mediano y corto plazo. 2. El porcentaje de ejecución del presupuesto público es bajo, debido en gran medida a la incompetencia de algunas autoridades, que prefieren contratar como especialistas en proyectos a aquellos que apoyaron en campaña sin tener el perfil necesario para tales cargos. Por otro lado, el Gobierno Central decidió flexibilizar el SNIP debido a la ola de críticas de diferentes actores, sin embargo, esta medida parece más a una acción populista que generará una cantidad de proyectos duplicados, que hará ineficiente el gasto público, que no son necesarios para la población y más aún, sin una planificación y programación acorde con la realidad social de los beneficiarios. 3. Así como el Gobierno Central implemento en los programas sociales un sistema de monitoreo, a través del cual se mide el avance en el cumplimiento de sus resultados; también se debería implementar un sistema de monitoreo integral para los proyectos de inversión.

Susana Armas Vilchez (2009) en la tesis “Erosión de los bosques y el inventario de las especies forestales del Distrito de Calleria de la Región Ucayali”, concluye: 1. Un serio problema de sostenibilidad para las intervenciones que se destinan a la agricultura o al pastoreo, es causada por la pérdida de los suelos bajo condiciones climáticas y topográficas del trópico, en donde se hace uso de la tierra superando su vocación propia o su capacidad de uso, que ha originado diferentes manifestaciones de los fenómenos erosivos. 2. Una directa consecuencia ambiental, son causadas por la erosión, degradación, y desertificación que son poco perceptibles sino hasta su materialización en la imposibilidad productiva, lo que trae como consecuencia que se incremente la pobreza, que se devalúe la economía de los recursos y se dé el incremento del costo social. 3. Es difícil realizar el proceso de identificación y priorización de aquellas áreas de gran importancia para conservar su biodiversidad, esto porque la interrelación existente entre los diversos ecosistemas de los bosques amazónicos. Sin embargo, en los diagnósticos que se elaboran se recomienda hacer una priorización de estas áreas, evaluando su valor turístico y su gran diversidad biológica. Pero queda pendiente diseñar la metodología que permita hacer la valorización de todas estas áreas propuestas.

José Ernesto Lucas Acosta (2007) en la tesis “análisis de proyectos productivos ejecutados por el Gobierno Regional Huánuco 2003-2005”, arriba en las siguientes conclusiones y recomendaciones: 1. El estado solo efectúa acciones de seguimiento y monitoreo de los PIPs hasta la culminación de la ejecución de la obra o la prestación del servicio (actividad). No se realiza la evaluación del proyecto en marcha y menos la evaluación ex post, de esta manera no se permite evaluar el verdadero impacto de los recursos públicos utilizados. 2. El Gobierno Regional no levanta información ni realiza encuestas para la evaluación ex post de los proyectos productivos. Lo que no permite medir el impacto real de la inversión realizada. 3. Generalmente, el Sector Público no efectúa acciones de monitoreo de los Proyectos que ejecuta, solo realiza la evaluación físico - financiera en gabinete. 4. La evaluación ex post de proyectos de inversión pública puede contribuir al planteamiento de

políticas y estrategias integrantes de desarrollo por parte de las autoridades gubernamentales. Pero para ello, se requiere que estas estén involucradas con la intervención inicial (proyecto). Bajo esta concepción, el proyecto también puede ser aplicado como un medio para orientar las acciones gubernamentales.

5. Se recomienda involucrar a las unidades formuladoras y beneficiarios para en conjunto desarrollar la evaluación ex post de los proyectos de inversión pública, esto permitirá confrontar a las partes y asegurar el logro de indicadores económico – sociales.

Manuel Marín Mozombite (2002) en la tesis “factores que inciden en la no implementación y ejecución de los proyectos de inversión en el ámbito del Departamento de Huánuco”, concluye: 1. Existen factores relevantes, cuantificados en forma independiente, que explican por qué no se implementan los proyectos de inversión en el Departamento de Huánuco: que reordenados según las consideraciones, proporcionan el siguiente ranking, a) Falta de financiamiento 36,2%; b) Deficiencias en la formulación 12.8%; c) Deficiencias en la evaluación 4.3%. 2. Las instituciones deben implementar contenidos para los proyectos de inversión (temas de referencia) que respondan a la exigencia de plantear alternativas de inversión que alienten y contribuyan al desarrollo sostenido local, regional y del país. Las instituciones, emprendedores y proyectistas deben desarrollar formular y ejecutar proyectos de inversión en el marco nacional del Sistema de Inversión Público.

5.4 Aporte científico de la investigación

El resultado y producto de nuestra investigación tiene una importancia teórico científico, pues se trata de una contribución al desarrollo del área de Gestión Ambiental en nuestra región, como se ha señalado el descubrimiento de una correlación significativa entre la evaluación ex post de proyectos productivos ejecutados por la Región Huánuco, la misma que nos servirá de base para postular una investigación descriptiva explicativa que permitirá observar la incidencia que tiene en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco periodo 2018–2021. Además, el presente trabajo de investigación tiene una importancia práctica, ya

que los resultados del estudio permiten tomar medidas correctivas para mejorar las políticas de gestión ambiental y atención a los nuevos proyectos a ejecutarse comprendidos en la región Huánuco y su impacto en el medio ambiente.

CONCLUSIONES

1. Se determinó que la evaluación ex post de proyectos productivos optimiza la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco. La evaluación ex post de proyectos permite realizar un análisis valorativo de los proyectos en funcionamiento y sus impactos ambientales, lo que contribuye a optimizar el uso de recursos en futuros proyectos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
2. Al aplicar la normatividad vigente en temas de evaluación ex post para optimizar, se determinó que la gestión ambiental, el Gobierno Central ha realizado esfuerzos en la metodología de evaluación ex post de proyectos ejecutados bajo la normatividad del SNIP, pero los resultados han sido limitados debido a la escasa bibliografía y difusión. En los Gobiernos Regionales, la oficina de proyectos de inversión (OPI) se encarga del seguimiento y monitoreo de proyectos, pero no se ha evaluado adecuadamente el impacto de los proyectos ni de los recursos públicos utilizados.
3. Al analizar los impactos de los proyectos productivos ejecutados bajo el Sistema de Inversión Pública para optimizar la gestión ambiental, se determinó que el Gobierno Regional Huánuco ha ejecutado proyectos productivos en diferentes zonas, pero muchos de ellos no han concluido adecuadamente, lo que dificulta conocer los impactos ambientales que han generado. Los proyectos productivos, al estar relacionados estrechamente con la flora y fauna, tienen impactos significativos en el medio ambiente, y la falta de información dificulta la toma de acciones para mitigar estos impactos.
4. Al implementar programas de fortalecimiento de capacidades en temas de evaluación ex post para optimizar la gestión ambiental, se determinó que actualmente, los sistemas de inversión pública permiten a los Gobiernos Regionales ejecutar proyectos productivos para mejorar los ingresos económicos de los beneficiarios, pero es importante considerar también el aspecto ambiental, que ha experimentado cambios drásticos en los últimos años, incluyendo la desaparición de especies nativas y la alteración de ecosistemas y hábitats.

SUGERENCIAS

1. Se sugiere realizar la evaluación ex post de los proyectos productivos por lo menos tres años después de su puesta en funcionamiento, ya que este período permitirá una evaluación más precisa de los resultados y su influencia en la gestión ambiental.
2. Se sugiere que las autoridades del gobierno central y local estén involucradas en los proyectos a lo largo de todo su ciclo de intervención, lo que permitirá que la evaluación ex post contribuya al desarrollo de políticas y estrategias integrales de desarrollo ambiental.
3. Se sugiere involucrar a todas las entidades encargadas de la conservación del medio ambiente y a la población beneficiaria en la realización y aplicación de la evaluación ex post de proyectos, asegurando así la medición de aspectos económicos, sociales y ambientales. Se debe prestar especial atención a los aspectos relacionados con la sostenibilidad de los proyectos, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios para su operación y mantenimiento durante su vida útil.
4. Se recomienda priorizar el cierre adecuado de los proyectos en el aplicativo del banco de inversiones como parte del proceso de evaluación ex post. Esto no solo facilitará la evaluación, sino que también evitará problemas en la gestión de futuras intervenciones con proyectos, ya sean financiados con recursos públicos o de fuentes cooperantes.

REFERENCIAS

- Alvarez, W. (2015). *Evaluación expost del sistema de riego Cabanilla - Lampa*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Del Altiplano]. Repositorio institucional UNA.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP_8cbb96d23fb3bb2746e.
- Baker, J. L. (2000). *Evaluación del Impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza*. Banco Mundial.
- Beltran, A. (2003). *Evaluación Privada de Proyectos Segunda Edición*. Universidad de Pacífico.
- Bericat, E. (1998). *La Integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Editorial Ariel Sociología .
- Brown, H. I. (1994). *La nueva filosofía de la ciencia. 3ª edición* . Editorial Tecnos S.A.
- Bunge, M. (1992). *La ciencia, su método y su filosofía*. Ediciones Siglo Vigente.
- Case, K. E., y Ray, C. F. (1997). *Principios de microeconomía. 4ª edición*. Pretince - Hall Hispanoamérica S.A.
- Cochran, W. G. (1975). *Técnicas de muestreo. (5ª. Reimpresión)*. Editorial Continental S.A.
- Cohen, E., y Franco , R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales. 1ª Edición en español*. Siglo Veintiuno Editores.
- Cook, T. D., y Richar, C. S. (2002). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. 4ª. Edición*. Editorial Morata.
- Delgado, J. M., y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Editorial Síntesis Psicológica.
- Echevarría, J. (1999). *Introducción a la metodología de la ciencia*. Ediciones Cátedra S.A.
- García De la Fuente, O. (1994). *Metodología de la investigación científica*. Editorial CEES.
- García, D. (2015). Tecnología y aprendizaje ubicuo. *Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática*, 12(1), 66 – 73.
[https://doi.org/http://www.iiisci.org/journal/CV\\$/risci/pdfs/CA151ED15.pdf](https://doi.org/http://www.iiisci.org/journal/CV$/risci/pdfs/CA151ED15.pdf)

- Grenet, P. B. (1992). *Ontología. 7ª edición*. Editorial Herder S.A.
- Guarajati, D. N. (2004). *Econometría. 4ª. Edición*. Mc Graw Hill.
- Héctor, S., y Teodosio, S. (2005). *Proyectos de Inversión Para el Sector Público. Instituto de Investigación Horizonte Empresarial; 1ª Edición*. Ediciones Lima.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación 3ª*. Mc Graw Hill.
- Hernández, A. (2005). *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Quinta Edición*. Edición Thomson.
- Instituto Nacional de Estadística. (2007). *XI Censo Nacional de Población y VI e Informática - INEI . Vivienda Perú*.
- Krainer, A. (2014). Ética y Filosofía Ambiental. Letras verdes. *Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales* , 26, 9-10.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17141/letrasverdes.26.2019.4106>.
- Lind, D. A., Mason, R. D., y Marchal, W. G. (2001). *Estadística para administradores y economía tercera edición*. Mc Graw Hill.
- Martínez, M. M. (2001). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. 2ª Edición*. Editorial Trialls.
- Max, H. (2001). *Investigación económica. Su metodología y técnica*. Fondo de Cultura Económica.
- Mella, O. (7 de abril de 1998). *Naturaleza y orientaciones teórico- metodológicas de la investigación cualitativa*.
<https://marcoquiroz.files.wordpress.com/2018/08/mella.pdf>
- Ministerio de Economía. (2012). *Pautas para la evaluación expost Finanzas de proyectos de inversión pública*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mokate, K., y Castro, R. R. (1998). *Evaluación económica y social de proyectos de inversión. 1ª edición*. Ediciones Unidades.
- Nassir, S., y Reinaldo, S. (2002). *Preparación y evaluación de proyectos*. Mc Graw Hill.
- Nicol, E. (2001). *Los principios de la ciencia. 5ª edición*. Fondo de Cultura Económica.
- Panosso, A. (2007). Filosofía del turismo. Una propuesta epistemológica. *Estud. perspect. tur,* 16(4), 389 – 402.
https://doi.org/http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322007000400001
- Pérez, R. (2000). *¿Existe un método científico? .* Fondo de Cultura Económica.

- Pérez, J. (2008, febrero 12). *fundamentos filosóficos de la educación ambiental*.
<https://www.monografias.com/trabajos57/educacionambiental/educacion-ambiental2.shtml>.
- Rubio, S. P., y Mancinelli, F. (2016). El turismo como refractor. *Quaderns*, 32, 5-28.
<https://doi.org/https://core.ac.uk/download/pdf/83005207.pdf>
- Saldi, L., y Wagner, L. S. (2013). Aportes antropológicos a la Historia Ambiental en contextos y estudios latinoamericanos. *Revista Latino-Americana de História*, 2(8), 1-23. <https://doi.org/https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/182764>
- Salkind, N. J. (1998). *Métodos de investigación*. 3ª. Edición. Prentice Hall.
- Salvatore, D. (1985). *Econometría*. Mc Graw Hill.
- Samaja, J. (2001). *Epistemología y metodología. Elementos para una primera teoría de la investigación científica*. 3ª Edición. Editorial Eureba.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Editorial Paidós.
- Trevijano, M. (1994). *En torno a la ciencia*. Editorial Tecnos S.A.
- Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis S.A.
- Vargas, G. (2003). *Tratado de epistemología*. 1ª edición. Talleres Sociedad de San Pablo.
- Vásquez, E. (2002). *Gerencia social, diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales*. Universidad de Lima.
- Verneaux, R. (1999). *Epistemología general o crítica del conocimiento*. 10ª edición. Editorial Herder S.A.
- Webster, A. L. (2001). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. 3ª. Edición. Mc Graw Hill.

ANEXOS

ANEXOS 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM	ESCALAS DE MEDIDA	FUENTE
¿Cómo influye la evaluación expost de los proyectos productivos en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco?	Determinar la influencia de la evaluación expost de los proyectos productivos en la optimización de gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.	La evaluación expost de proyectos productivos, optimiza la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.	Variable Independiente Evaluación expost de proyectos productivos	Planeamiento Estratégico	Formulación	Nivel oportuno de identificación del problema, objetivos y solución	1= Pésima 2= Mala 3= Regular 4= Buena 5= Excelente	Servidores públicos del Gobierno Regional Huánuco
					Evaluación	Nivel de eficiencia y efectividad en el análisis de solución del problema		
					Ejecución	Grado de eficiencia en la ejecución de todos los componentes del proyecto		
					Seguimiento y monitoreo	Grado de cumplimiento de metas y objetivos del proyecto		
						Grado de satisfacción de la población por las intervenciones realizadas		
Sostenibilidad	Grado de cumplimiento de compromisos de los involucrados en el proyecto							
	Grado de evolución de la situación ambiental de cada zona intervenida							
1. ¿Cuál es la normatividad vigente sobre evaluación expost, y su influencia en la optimización de la	1. Aplicar la normatividad vigente en temas de evaluación expost para optimizar la	1. Si aplicamos la normatividad vigente sobre evaluación expost, se optimizará la gestión ambiental	Variable Dependiente Optimizar la gestión ambiental	Calidad de Gestión	Eficiencia	Nivel de eficiencia en la toma de decisiones en materia ambiental a través de la evaluación expost de proyectos		



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID:

FECHA: / /

TÍTULO: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

OBJETIVO:

Determinar la influencia de la evaluación ex post de los proyectos productivos en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco.

INVESTIGADOR: YHENNER BRHUS RAMOS SANTILLÁN

Consentimiento / Participación voluntaria

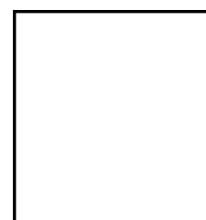
Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____



ANEXOS 03

INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO 01

INFORMACIÓN GENERAL

1. Género: Masculino Femenino
2. Área en la que trabaja:
3. Tiempo de servicio en el GOREHCO
Menos de 2 Años 2-5 Años Mas de 5 Años
4. Situación laboral:
Nombrado CAS Designado Otros

INSTRUCCIONES:

La presente técnica de la encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación sobre el: **“EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO”**; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

N°	PREGUNTA	ESCALA				
		PESIMA	MALA	REGULAR	BUENA	EXCELENTE
1	Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plantee de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma.					
2	Cree usted que la metodología de evaluación costo/beneficio, costo/efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado.					
3	Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente					
4	Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto.					
5	Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria.					
6	Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto.					
7	Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención.					
8	Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación expost de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental.					
9	Cree usted que los proyectos tendrían mayor eficacia en su ejecución, y optimización de la gestión ambiental, si consideran como información base la evaluación expost de otros ya ejecutados.					
10	Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población.					

INSTRUMENTO DE MEDIDA APLICADA 02

1= PESIMA 2=MALA 3=REGULAR 4=BUENA 5=EXCELENTE

COD.	CRITERIOS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
A	EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS					
	Dimensión: Planeamiento Estratégico					
A1	Formulación					
	1. Nivel oportuno de identificación del problema, objetivos y solución					
A2	Evaluación					
	2. Nivel de eficiencia y efectividad en el análisis de solución del problema					
A3	Ejecución					
	3. Grado de eficiencia en la ejecución de todos los componentes del proyecto					
A4	Seguimiento y monitoreo					
	4. Grado de cumplimiento de metas y objetivos del proyecto					
	5. Grado de satisfacción de la población por las intervenciones realizadas					
A5	Sostenibilidad					
	6. Grado de cumplimiento de compromisos de los involucrados en el proyecto					
	7. Grado de evolución de la situación ambiental de cada zona intervenida					
B	OPTIMIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL					
	Dimensión: Calidad de Gestión					
B1	Eficiencia					
	8. Nivel de eficiencia en la toma de decisiones en materia ambiental a través de la evaluación ex post de proyectos					
B2	Eficacia					
	9. Nivel de eficacia en la ejecución de proyectos y/o programas ambientales					
	10. Nivel de mejora económica - social en la población					

ANEXOS 04

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS

TITULO: Evaluación expost de proyectos productivos y su influencia en la optimización de la gestión ambiental en el Gobierno Regional Huánuco

HOJA DE INSTRUCCIONES PARA LA EVALUACIÓN POR JUECES

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: COTRINA CABELLO GUILLERMO GOMER

Especialidad: DR. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
1. ¿Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plantee de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma?	4	4	3	2
2. ¿Cree usted que la metodología de evaluación costo/beneficio, costo/efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado?	4	4	2	3
3. ¿Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente?	2	3	3	3
4. ¿Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto?	4	4	3	4
5. ¿Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria?	4	3	3	4
6. ¿Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto?	4	4	3	4
7. ¿Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención?	4	4	3	4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: COTRINA CABELLO GUILBERTO GOMEZ

Especialidad: DR. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
8. ¿Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación expost de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental?	4	4	3	2
9. ¿Cree usted que los proyectos tendrían mayor eficacia en su ejecución, y optimización de la gestión ambiental, si consideran como información base la evaluación expost de otros ya ejecutados?	4	4	4	4
10. ¿Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población?	4	4	3	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) en caso SI ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



Firma del experto

DNI: 80063922

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: Carlos E. Villanueva Villar

Especialidad: Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
1. ¿Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plantee de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma?	4	3	4	4
2. ¿Cree usted que la metodología de evaluación costo/beneficio, costo/efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado?	4	4	3	4
3. ¿Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente?	4	4	3	3
4. ¿Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto?	4	4	4	4
5. ¿Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria?	4	4	4	3
6. ¿Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto?	4	4	4	4
7. ¿Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención?	4	4	3	4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: Carlos F. Villanueva Villar

Especialidad: Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
8. ¿Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación ex post de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental?	4	4	4	4
9. ¿Cree usted que los proyectos tendrían mayor eficacia en su ejecución, y optimización de la gestión ambiental, si consideran como información base la evaluación ex post de otros ya ejecutados?	4	4	3	4
10. ¿Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población?	4	3	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) en caso SI ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



Firma del experto
DNI 40393957

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: Tony Manuel Chavez Camarero

Especialidad: Dr. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
1. ¿Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plantee de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma?	3	3	3	2
2. ¿Cree usted que la metodología de evaluación costo/beneficio, costo/efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado?	4	3	2	3
3. ¿Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente?	4	4	3	3
4. ¿Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto?	4	3	2	2
5. ¿Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria?	4	3	3	4
6. ¿Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto?	4	4	3	3
7. ¿Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención?	3	4	4	4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: Tony Manuel Chavez Gamarría

Especialidad: Dr. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
8. ¿Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación expost de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental?	3	4	2	2
9. ¿Cree usted que los proyectos tendrían mayor eficacia en su ejecución, y optimización de la gestión ambiental, si consideran como información base la evaluación expost de otros ya ejecutados?	4	4	4	4
10. ¿Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población?	4	4	3	3

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) en caso SI ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma del experto
DNI: 22409000

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: ESTEBAN ESTELA VILLAR

Especialidad: DR. EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
1. ¿Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plantee de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma?	4	3	3	3
2. ¿Cree usted que la metodología de evaluación costo/beneficio, costo/efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado?	3	3	3	2
3. ¿Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente?	3	3	2	2
4. ¿Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto?	4	4	3	3
5. ¿Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria?	3	3	2	4
6. ¿Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto?	4	4	3	3
7. ¿Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención?	4	4	3	4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: ESTEBAN ESTELA VILLAR

Especialidad: DR. EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
8. ¿Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación expost de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental?	4	4	3	4
9. ¿Cree usted que los proyectos tendrían mayor eficacia en su ejecución, y optimización de la gestión ambiental, si consideran como información base la evaluación expost de otros ya ejecutados?	3	3	3	3
10. ¿Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población?	4	3	2	2

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) en caso SI ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Firma del experto
 DNI: 22499190

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

Nombre del Experto: FLAVIO MARTINEZ FALCON

Especialidad: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
1. ¿Cree usted que la actual metodología permite que, durante la formulación de los proyectos, se plantee de manera oportuna la identificación del problema, sus objetivos y la solución de la misma?	4	4	3	3
2. ¿Cree usted que la metodología de evaluación costo/beneficio, costo/efectividad de los proyectos, es un análisis eficiente y efectivo a la solución del problema planteado?	4	4	2	3
3. ¿Cree usted que la ejecución de los proyectos y todos sus componentes se realizan de manera eficiente?	3	3	3	3
4. ¿Considera usted que realizar acciones de seguimiento y monitoreo física y financiera de los proyectos durante y después de su ejecución, permite el cumplimiento de metas y objetivos planteados por el proyecto?	4	4	4	4
5. ¿Considera usted que realizar una evaluación y análisis de los proyectos después de su ejecución, permite conocer si la intervención realizada fue del agrado y satisfacción de la población beneficiaria?	4	3	3	3
6. ¿Cree usted que, para garantizar la operación y mantenimiento del proyecto durante su vida útil, es necesario el cumplimiento de los compromisos asumidos por todo los involucrados del proyecto?	4	4	3	4
7. ¿Cree usted que, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la zona intervenida, es necesario evaluar la situación ambiental de la zona, antes y después de su intervención?	4	4	4	4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Nombre del Experto: FLAVIANO MARTINEZ FALCON

Especialidad: RECICLO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

"Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
8. ¿Considera usted que la toma de decisiones basado en datos de una evaluación ex post de los proyectos ejecutados, optimiza la gestión ambiental?	3	3	3	3
9. ¿Cree usted que los proyectos tendrían mayor eficacia en su ejecución, y optimización de la gestión ambiental, si consideran como información base la evaluación ex post de otros ya ejecutados?	4	3	3	3
10. ¿Considera usted que una gestión ambiental eficiente y eficaz, mejora el desarrollo económico y social de la población?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) en caso SI ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma del experto
DNI: 22408837

NOTA BIOGRÁFICA

Yhenner Brhus Ramos Santillán, identificado con DNI N° 40944743, nació en la ciudad de Huánuco Perú, de profesión Ingeniero Civil y Licenciado en Ciencias de la Comunicación, obtuvo el Grado de Magíster en Gestión y Negocios, con mención en Gestión de Proyectos en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, e inició sus labores profesionales en el Gobierno Regional Huánuco a partir del año 2001, entidad de la que forma parte como personal nombrado; asimismo realizó labores académicas como docente de posgrado, con regularidad también se desempeñó como asesor técnico en gestión pública y proyectos de inversión.

Es un profesional con experiencia acreditada en el sector público y privado, que desarrolló competencias de vocación de servicio, orientación a resultados, trabajo en equipo, capacidad de análisis y síntesis, proactividad, motivación, liderazgo y responsabilidad.

Para diversificar su formación y conocimientos, estudió el Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, presentando la actual tesis en un área de su desempeño y con enfoque cualitativo.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado; siendo las **19:30h**, del día martes **21 DE MARZO DE 2023**; el aspirante al **Grado de Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**, **Don Yhenner Brhus RAMOS SANTILLAN**, procedió al acto de Defensa de su Tesis titulado: **"EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO"** ante los miembros del Jurado de Tesis señores:

Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA	Presidente
Dra. Ana Maria MATOS RAMIREZ	Secretaria
Dr. Italo Wile ALEJOS PATIÑO	Vocal
Dr. Edwin Roger ESTEBAN RIVERA	Vocal
Dr. Ciro Angel LAZO SALCEDO	Vocal

Asesor (a) de tesis: Dra. Melida Sara RIVERO LAZO (Resolución N° 01642-2013-UNHEVAL/EPG-D)

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Doctor, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado planteó a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia el Doctorando la Nota de..... **QUINCE**..... (**15**)
 Equivalente a **BUENO**....., por lo que se declara **APROBADO**.....
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman la presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las **21:26** horas del 21 de marzo de 2023.

 PRESIDENTE DNI N° 04025628	 SECRETARIO DNI N° 02559836	
 VOCAL DNI N° 19028677	 VOCAL DNI N° 20719667	 VOCAL DNI N° 22415868

Leyenda:
 19 a 20: Excelente
 17 a 18: Muy Bueno
 14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0701-2022-UNHEVAL/EPG-D)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO”**, realizado por el Doctorando en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Yhenner Brhus RAMOS SANTILLAN**, cuenta con un **índice de similitud del 12%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software Turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 01 de marzo de 2023.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DEL TRABAJO

EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

AUTOR

YHENNER BRHUS RAMOS SANTILLAN

RECUENTO DE PALABRAS

22028 Words

RECUENTO DE CARACTERES

120111 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

97 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.6MB

FECHA DE ENTREGA

Mar 1, 2023 11:57 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Mar 1, 2023 11:59 AM GMT-5**● 12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	X
-----------------	--	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------	---

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Grado que otorga	DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	RAMOS SANTILLAN YHENNER BRHUS							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	962832457
Nro. de Documento:	40944743				Correo Electrónico:	yramoss@gmail.com		

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Apellidos y Nombres:	RIVERO LAZO MELIDA SARA			ORCID ID: 0000-0002-8571-7021
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>
	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	22405539

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	ROJAS COTRINA AMANCIO RICARDO
Secretario:	MATOS RAMIREZ ANA MARIA
Vocal:	ALEJOS PATIÑO ITALO WILE
Vocal:	ESTEBAN RIVERA EDWIN ROGER
Vocal:	LAZO SALCEDO CIRO ANGEL
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
EVALUACIÓN EXPOST DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico o Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

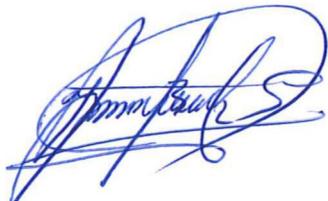
Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	EVALUACIÓN	EXPOST	PROYECTOS
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto Con Periodo de Embargo (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*) Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	RAMOS SANTILLAN YHENNER BRHUS		Huella Digital
DNI:	40944743		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 24/11/2023			

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.